

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

													UIT =	S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.								
						Positivo	Negativo								
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL															
1	ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS Ley 29792 Art. 118° Ley 27444 Art. 105° y 158°	1. Derecho de pago 2. Solicitud (Formulario Único de Trámite) 3. Documento sustentatorio		Gratuito 0.0411	Gratuito S/.1.62		X			3 días Quejas 7 días Denuncias	Trámite Documentario	Superior Jerarquico del Quejado	Superior Jerarquico del Quejado	ALCALDE	
2	RECONOCIMIENTO DE COMITES DE GESTION O JUNTAS VECINALES Ley 27972 Art. 116° y 117° Ley 27444 Art. 105° y 158°	1. Solicitud dirigida al alcalde. FUT 2. Documentos sustentarios * acta de Constitución y Estatutos * Padrón de Integrantes Relación de Junta Directiva * Derecho de Trámite		0.0411 Gratuito	S/.1.62 Gratuito		X			3 días	Trámite Documentario	ALCALDE	ALCALDE	NO PROCEDE	
3	RECONOCIMIENTO DE COMITES DE VASO DE LECHE Y CLUBES DE MADRES Ley 27972 Art. 116° y 117° Ley 27444 Art. 105° y 158°	1. Solicitud dirigida al alcalde. FUT 2. Documentos sustentarios * acta de Constitución y Estatutos * Padrón de Integrantes Relación de Junta Directiva * Derecho de Trámite		0.0411 Gratuito	S/.1.62 Gratuito		X			3 días	Trámite Documentario	ALCALDE	ALCALDE	NO PROCEDE	
4	INSCRIPCION DE ORGANIZACIONES PARA EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL-CCL Ley 28056, mod. Ley 29298 D.S. 171-2003-EF.	1. Solicitud dirigida al alcalde. FUT 2. Nombre o denominación de la organización. 3. Copia de los estatutos y constitución. 4. Copia fedateada de la inscripción ante registros publicos. 5. Copia del acta de designación de delegado(a) 6. Copia DNI del delegado(a) 7. Copia DNI del representante legal de la organización. 8. Documentos que acrediten al menos un (01) año de actividad institucional efectiva en el distrito. 9. Declaración Juarada del delegado(a) que acredite residencia en el distrito 10. Derecho de Trámite		0.0411 Gratuito	S/.1.62 Gratuito		X			3 días	Trámite Documentario	ALCALDE	ALCALDE	NO PROCEDE	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

UIT =												S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
						Positivo	Negativo							
5	INSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Ley 27972 Art. 98° al 105° Ley Organica de Elecciones 26486	1. Solicitud dirigida al alcalde. FUT, en la que debe precisar el nombre de los representantes legales de la organización (Titular y Suplente), domicilio legal de la organización, teléfono, fax., correo electrónico, oágina web o alguna referencia. 2. Documento que acredite ser una organización que tenga alcance provincial y que acredite vida institucional activa.. 3. Constancia de inscripción en el Libro de Registro de Asociaciones de la Municipalidad. 4. Registro Público vigente y/o última acta de Sesión Ordinaria de la Organización . EN CASO NO SER ORGANIZACIONES: 1.Solicitud dirigida al alcalde FUT 2. Declaración Jurada que acredite residencia en el distrito. 3. Copia DNI del representante legal de la organización. 4. Derecho de Trámite		0.0411	S/.1.50					3 días	Trámite Documentario	ALCALDE	ALCALDE	NO PROCEDE
				Gratuito	Gratuito									
6	EXPEDICIÓN DE COPIAS QUE OBRAN EN ARCHIVO. D.S. 043-2003-PCM-TUO Ley 27806.	1. Solicitud dirigida a Secretaría General indicando la información exacta que desea obtener con indicación de su domicilio en donde se le notificará. FUT 2. Copia simple DNI. 3. Derecho de trámite * Pago por búsqueda y desarchivamiento * Derecho de copia simple por hoja * Derecho de copia fedateada y/o certificada por hoja		0.0411	S/.1.62					7 días + 5 días en caso difícil de ubicación	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	ALCALDE
				0.20	S/.7.90		X							
				0.03	S/.1.10		X							
				0.04	S/.1.64		X							
7	OTORGAMIENTO DE INFORMACION PUBLICA EN MEDIOS MAGNETICOS D.S. 043-2003-PCM-TUO Ley 27806.	1. Solicitud dirigida a alcalde indicando la información exacta que desea obtener. FUT 2. Copia simple DNI. 3. Derecho de trámite * En CD * En CD		0.04	S/.1.64					7 días + 5 días en caso difícil de ubicación	Trámite Documentario	Secretaría	Secretaría	ALCALDE
				0.05	S/.1.98		X							

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA												UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE				PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.								
		* En disket		0.03	S/.0.99										
8	DESGLOSE DE DOCUMENTOS EN CASO DE HABER PRESENTADO DOCUMENTOS ORIGINALES Art. 153º Ley 27444	1. Solicitud dirigida al alcalde especificando la documentación a desglosar adjuntando copia de los mismos FUT 2. Derecho de trámite		0.0411 0.20	S/.1.62 S/.7.90		X				7 días	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	ALCALDE
9	RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA RESOLUCION DE ALCALDIA (*) El termino para interponer este recurso es de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de recepcionada la Resolución que se impugna. Leyes Nº 2744 y Nº 27972	1. Solicitud dirigida al alcalde debidamente sustentada de acuerdo a los requisitos contenidos en el artículo 113 de la Ley Nº 27444 y autorizado por letrado FUT 2. Sustento con nueva prueba instrumental en cuanto corresponda. 3. Derecho de trámite		0.0411 Gratuito	S/.1.62 Gratuito		X				30 días	Trámite Documentario	Organo correspondiente	NO PROCEDE	ALCALDE
10	RECONSIDERACION DE MULTAS ADMINISTRATIVAS. Leyes Nº 2744 y Nº 27972	1. Solicitud dirigida al Sub Gerente, Jefe de Oficina, Area y/o División que impuso la multa debidamente sustentada de acuerdo a los requisitos contenidos en el art. 113º de la Ley 27444 y autorizado por letrado FUT 2. Derecho de trámite		0.0411 0.20	S/.1.62 S/.7.90		X				7 días	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	ALCALDE
11	RECURSOS IMPUGNATIVOS A ACTOS ADMINISTRATIVOS (*) El termino para interponer este recurso es de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de recepcionada la Resolución que se impugna. Leyes Nº 2744 y Nº 27972	1. Solicitud dirigida al alcalde debidamente sustentada de acuerdo a los requisitos contenidos en el artículo 113 de la Ley Nº 27444 y autorizado por letrado FUT 2. Sustento con nueva prueba instrumental en cuanto corresponda. 3. Derecho de trámite		0.0411 Gratuito	S/.1.62 Gratuito		X				30 días	Trámite Documentario	Organo correspondiente	Organo competente	ALCALDE
12	REACTIVACION DE EXPEDIENTES DECLARADOS EN ABANDONO (Máx. 60 días) Base Legal Ley Nº 27444 Art. 191º	1. Solicitud dirigida al alcalde(FUT) 2. derecho de trámite		0.0416 0.40	S/.1.64 S/.15.80		X				7 días	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	ALCALDE
13	RECTIFICACION DE ERROR MATERIAL ACTOS ADMINISTRATIVOS Base Legal Ley Nº 27444 Art. 201º	1. Solicitud dirigida al alcalde(FUT) 2. Medios Probatorios. 3. derecho de trámite		0.0411 0.2	S/.1.62 S/.7.90		X				15 días	Trámite Documentario	UNIDAD ORGANICA QUE COMETIO EL ERROR	UNIDAD ORGANICA QUE COMETIO EL ERROR	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
							Positivo	Negativo						
UIT =												S/. 3,950.00		
14	COPIA SIMPLE DEL TUPA MUNICIPAL Ley N° 27444	1. Solicitud dirigida al alcalde(FUT)		0.0411	S/.1.62					1 día	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	ALCALDE
		2. Derecho de pago por hoja		0.0083	S/.0.00	X	X							
15	CONSTANCIA DE TRAMITE DE EXPEDIENTE Base Legal Ley N° 27444 Art. 107°	1. Solicitud dirigida al alcalde(FUT)		0.0411	S/.1.62					3 Días	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	ALCALDE
		2. derecho de trámite		0.40	S/.15.80		X							
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA														
16	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, EXTRACTIVOS Y DE SERVICIOS Definitiva de Expedición Inmediata	1. Solicitud (Formato Único de Trámite) de licencia municipal de funcionamiento		0.0411	S/.1.62									
		2. Formulario de declaración jurada que precise que el establecimiento se encuentra acondicionado para el inicio de las actividades economicas												
		3. Documento que acredite la propiedad o conducción del local												
		4. Copia de RUC					X			3 Días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
		5. Copia del documento de identidad del solicitante o representante legal.												
	Base Legal Ley 27972, Num.3.6. Art. 79° y Ley 28976 Art. 3° al 8°	6. Constancia expedido por el Policía Municipal indicando si el local esta adecuado para dicha actividad												
		7. Constancia expedido por Defensa Civil indicando si el local cumple con las normas de seguridad.												
		8. Recibo de pago por derecho de tramite		4.0%	S/.158.00									
		RUS REGIMEN ESPECIAL												
		1. Solicitud (Formato Único de Trámite) de licencia municipal de funcionamiento		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSON		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
		Positivo	Negativo	No Regulado										
	D.S. N° 007-2003/S. Amb.	<p>2. Formulario de declaración jurada que precise que el establecimiento se encuentra acondicionado para el inicio de las actividades economicas</p> <p>3. Documento que acredite la propiedad o conducción del local</p> <p>4. Copia de RUC</p> <p>5. Copia del documento de identidad del solicitante o representante legal.</p> <p>6. Constancia expedido por el Policía Municipal indicando si el local esta adecuado para dicha actividad</p> <p>7. Constancia expedido por Defensa Civil indicando si el local cumple con las normas de seguridad.</p> <p>8. Recibo de pago por derecho de tramite</p> <p>ESPECIAL</p> <p>REGIMEN GENERAL</p> <p>1. Solicitud (Formato Único de Trámite) de licencia municipal de funcionamiento</p> <p>2. Formulario de declaración jurada que precise que el establecimiento se encuentra acondicionado para el inicio de las actividades economicas</p> <p>3. Documento que acredite la propiedad o conducción del local</p> <p>4. Copia de RUC</p> <p>5. Copia del documento de identidad del solicitante o representante legal.</p> <p>6. Constancia expedido por el Policía Municipal indicando si el local esta adecuado para dicha actividad</p>												
				10.0	S/.395.00		X			7 Días	Trámite Documentario	Oficia de Administración Tributaria	Oficina de administración Tributaria	ALCALDE
				0.0411	S/.1.62									
											Trámite	Oficina de	Oficina de	

UIT = S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	S/. 3,950.00			
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA				DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR	
							SILENC.						RECONSIDERACION	APELACION
		Positivo	Negativo											
		7. Constancia expedido por Defensa Civil indicando si el local cumple con las normas de seguridad. 8. Recibo de pago por derecho de tramite GENERAL		15.0	S/.592.50		X		7 Días	Trámite Documentario	Administración Tributaria	Administración Tributaria	ALCALDE	
17	CERTIFICADO DE RESIDENCIA O DE DOMICILIO Base Legal Ley N° 27444 Art. 41.1.3 Ley 27839 Ley 28862	1. Solicitud dirigida al alcalde presentada por el interesado; para el caso de trámite judicial y otros, indicar nombre completo, dirección exacta, bajo responsabilidad según el Art. 427° del Código Penal .(FUT) 2. Copia de DNI 3. Derecho de Trámite		0.0411	S/.1.62		X		2 Día	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE	
18	DUPLICADO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR CAMBIO DE DIRECCION, PERMANECIENDO EN EL MISMO GIRO Y/O DETERIORO DE LA LICENCIA Base Legal Ley N° 28976 Ley Marco Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF- art. 68°	1.Solicitud dirigida al alcalde (Formulario Único de Trámite). 2. Copia de DNI 3.- Pago por derecho de trámite		0.0411	S/.1.62				7 Días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE	
19	DECLARACION JURADA ANUAL DE PERMANENCIA EN EL GIRO (Solo para las autorizaciones o Licencias Difinitivas) Base Legal Ley N° 28976 Ley Marco Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF- art. 68°	1. Declaración Jurada anual del titular señalando su permanencia en el Giro y Dirección.		Gratuito	Gratuito						Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE	
20	LICENCIA O AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE ESPECTACULOS NO DEPORTIVOS Base Legal Ley N° 28976 Ley Marco Ley 27972- LOM Art. 73 - 79	1.Solicitud dirigida alcalde indicando la actividad, lugar, duración y otros - FUT. 2. Constancia de la inspección técnica de seguridad básica en Defensa Civil.		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	S/. 3,950.00					
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA							DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS
							SILENC.				RECONSIDERACION	APELACION				
							Positivo	Negativo					No Regulado			
	Decreto Leg. N° 776 D.S. N° 156-2004-EF- Art. 54 - 59	3. Calificación del espectáculo por INC, en cuanto corresponda. 4. Acreditar propiedad, arrendamiento o conducción del local. 5. Acreditar pago a APDAYC 6. Pago del impuesto según ley. 7. Pago de derechos.		4.0	S/.158.00		X			5 días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		
21	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, SERVICIO Y ARTESANIA TEMPORALES (Ferias, Fiestas Patronales, Navidad y otros), (mensual) Base Legal Ley N° 28976 Ley Marco Ley 27972- LOM Art. 73 - 83 Decreto Leg. N° 776 D.S. N° 156-2004-EF- Art. 68° Ley 28296 -INC	1.Solicitud dirigida alcalde indicando la actividad, lugar, duración y otros - FUT. 2. Declaración Jurada - Formato. 3. Persona natural copia DNI. 4. Persona Jurídica copia de RUC. 5. Inspección ocular. 6. Pago de derecho de trámite- mensual		0.0411	S/.1.62		X			3 días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		
22	CESE DE ACTIVIDADES COMERCIALES EXTRACTIVAS O INDUSTRIALES Base Legal Ley N° 28976 Ley Marco Art. 12 Ley 27972- LOM	1.Solicitud dirigida al alcalde comunicando el cierre de negocio (FUT). 2.Licencia original o declaración jurada de pérdida. 3.- Pago por derecho de trámite		0.0411	S/.1.62		X			3 Días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		
23	LICENCIAS ESPECIALES DE FUNCIONAMIENTO Base Legal Ley N° 27180 Ley 27972- LOM Decreto Leg. N° 776 Art. 68°	1.Solicitud dirigida alcalde - FUT. 2. Certificado de compatibilidad de uso. 3. Copia simple del RUC. 4. Copia de informe técnico de inspección de seguridad. 5. Informe técnico sanitario (en cuanto corresponda) 6. Pago por derecho de trámite		0.0411	S/.1.62		X			15 días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA												UIT =		S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION	
							Positivo	Negativo							
24	AUTORIZACION PARA COLOCACION, EN LUGARES AUTORIZADOS, DE AFICHES DE ACTIVIDADES NO DEPORTIVAS Y NO CULTURALES (Bailes y otros)(mensual) Base Legal Ley 27972- LOM Art. 79 Inc. 3.6.3. Ley N° 28976Art. 10°	1.Solicitud dirigida alcalde - FUT. 2. Adjuntar un diseño de las características del anuncio (colores, forma, dimensiones, tipo y otros) 3. Autorización del propietario del predio en donde se colocará el anuncio. 4. Pago de derecho de trámite. ADICIONALMENTE EN CASO CORREPONDA 5. Personas jurídicas vigencia de poderes actualizada. 6. Diseño estructural del soporte y panel, suscrito por ingeniero civil	15.0 0.0411 1.0	S/.592.50 S/.1.62 S/.39.50				X	2 días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		
25	USO DE LA VIA PUBLICA EN ACTIVIDADES FESTIVAS Base Legal Ley 27972- LOM Art. 69°	1.Copia DNI. 2. Constancia de la cantidad de M2 autorizados por la autoridad competente. 3.- Pago por derecho de trámite de 1.5 M2(duración de la feria - 15 días)	0.35	S/.13.83					3 Días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		
26	AUTORIZACIONES PARA LA OCUPACION DE VIA PUBLICA CON FINES COMERCIALES (zonas autotizadas) Base Legal Ley 27972- LOM Art. 69°	1.Solicitud dirigida al alcalde (FUT). 2. Vigencia de poderes en caso de personas jurídicas. 3. Carta poder en caso de personas naturales. 3.- Pago por derecho de trámite (6 M2)	0.0411 1.53	S/.1.62 S/.60.60					5 Días	Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE		
27	ARBITRIO DE LIMPIEZA PUBLICA	1.Pago de derecho mensual.	0.1	S/.3.95											

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
							Positivo	Negativo						
UIT = S/. 3,950.00														
	Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-							X				Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
28	USO DEL CORRAL MUNICIPAL Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1.Pago de derecho diario. Vacunos y Equinos		0.0805	3.18			X			Guardian del local	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
		Porcinos		0.064	2.53			X						
		Ovinos y Caprinos		0.064	2.53			X						
29	USO DEL CAMAL MUNICIPAL Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1.Pago de derecho diario. Vacunos y Equinos		0.15	5.93			X				Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
		Porcinos		0.064	2.53			X						
		Ovinos y Caprinos		0.064	2.53			X						
30	SERVICIO DE INTERNET, FAX,FOTOCOPIAS, ALQUILER DEL EQUIPO MULTIMEDIA Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1.Solicitud dirigida al alcalde (FUT) * Internet/ hora * Fotocopia simple * Plano y Ploteo * Fax/hoja * Multimedia / hora * Multimedia mas equipo / hora		0.0411	S/.1.62							Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
				0.0279	S/.1.10						Trámite Documentario			
				0.0028	0.11			X						
				0.025	0.99									
				0.056	2.19									
				0.600	23.70									
				0.834	32.9									
31	ANUNCIOS Y PROPAGANDAS Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1.Pago por derecho del servicio 2.-Croquis del anuncio con medidas 3. Pago de derecho anual.		0.0411	S/.1.62							Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
				0.60	23.70			X						
32	SERVICIOS DE PUBLICIDAD TELEVISIVA Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1.Pago por derecho del servicio por segundo 2. CD con la informacion que se emitirá.		0.2	S/.7.90			X				Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
33	SERVICIO DE PISCINA, DUCHAS Y BAÑOS PUBLICOS Base Legal D.S. N° 156-2004-EF-	1. Derecho de pago por servicio Piscina * Adultos/ hora		0.0279	1.10			X			Guardían del local	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
						Positivo	Negativo							
		* Niños/ hora		0.014	0.55									
		* Duchas		0.0279	1.10									
		* Baños		0.014	0.50									
34	AUTORIZACION DE QUIOSCOS EN LA VIA PUBLICA Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1.Solicitud dirigida al alcalde (FUT)		0.0416	S/.1.64						Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
		1.Pago por derecho de 1.50 m2 mensual		0.36	14.07		X							
35	PARQUEO Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1. Pago por derecho de trámite		0.036	S/.1.42						Trámite Documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
		Por hora					X							
36	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS (declaración Jurada de Autoavalúo) Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	Formularios										Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE
		* H.R.		0.05	1.98		X							
		* P.U.		0.05	1.98									
		* P.R.		0.05	S/.1.98									
37	DECLARACION JURADA DE IMPUESTO PREDIAL Base Legal Decreto Leg. N° 776 y Código Tributario D.S. N° 156-2004-EF-	1. Formatos de autoavalúo												
		2. Documento que acredite la titularidad o transferencia de propiedad												
		3. En caso de disminución de valor , pago por verificación.					X							
		4. Derecho de trámite												
		ADICIONALMENTE EN CASO CORRESPONDA,												
		5. Carta poder vigente. En caso de representación.												
		6. Copia de RUC y vigencia de poderes en caso de personas jurídicas.												
		7. Copia del documento de identidad del propietario.												
		8.Adjuntar en caso de persona natural carta poder, copia del documento de identidad del representante y representado.												
		9. Pago de derecho de trámite.												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
							Positivo	Negativo						
										UIT =	S/. 3,950.00			
				% de la U.I.T.	S/.									
38	MODIFICACION DE REGISTRO PREDIAL DE CONTRIBUYENTE	1. Formatos de autoavalúo 2. Documento que acredite la titularidad o transferencia de propiedad 3. En caso de disminución de valor, pago por verificación 4. Derecho de pago de trámite * Urbano * Rústico ADICIONALMENTE EN CASO CORRESPONDA 5. Carta poder vigente. En caso de representación. 6. Copia del RUC y vigencia de poderes en caso de persona jurídica. 7. Copia del DNI y vigencia de poderes en caso de persona natural 8. Pago de derecho de trámite		1.00	S/.39.50		X				Tramite documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
39	DUPLICADO DE DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL Base Legal Decreto Leg. N° 776 y Código Tributario Trámite personal u orden judicial D.S. N° 156-2004-EF-	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Pago de derecho de trámite simple 3. Pago de derecho de trámite fedateado		0.0411	S/.1.62						Tramite documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
40	RECTIFICACION POR ERROR DEL NOMBRE, Y/O DOMICILIO Base Legal Decreto Leg. N° 776 y Código Tributario D.S. N° 156-2004-EF-	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Gastos adm. De impresión de formularios- costo por hoja 3. Copia del DNI		0.0411	S/.1.62		X				Tramite documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
41	DEDUCCION DEL 50% DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL A PENSIONISTAS (BENEFICIO)	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Copia simple de la Resolución de Cese y/o Pensionistas.		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
	Base Legal Decreto Leg. N° 776 sus modificatorias y Código Tributario D.S. N° 156-2004-EF- art. 19° (valido por tres años)	3. Copia de la boleta de pago última. 4. Copia del documento que acredite propiedad. 5. Declaración jurada de señale que es único predio y que en el vive. 6. Certificado de propiedad expedido por RR.PP y/o registro predial urbano. 7. Copia de DNI. 8. Certificado de sobrevivencia. 9. Copia de declaración de autoavalúo actualizado.									Tramite documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
42	INAFECTACION DEL IMPUESTO PREDIAL A ENTIDADES DEL ESTADO Y OTRAS SIN FINES DE LUCRO. Base Legal Decreto Leg. N° 776 sus modificatorias y Código Tributario D.S. N° 156-2004-EF- Art. 17° Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local, Templos, conventos, monasterios, museos, cuerpo de bomberos, comunidades campesinas, universidades, otras.	1. Solicitud dirigida al alcalde presentanda por el representante legal de la entidad con documento de acreditación. (FUT) 2. Documento o resolución de propiedad del inmueble.. 3. Declaración jurada de autoavaluo, debidamente llenados . 4. Documento y/o resolución donde indique el dispositivo que le beneficia. 5. Declaración jurada de señale que es único predio y que en el vive. 6. Certificado de propiedad expedido por RR.PP y / o registro predial urbano - rústico.	0.0411	S/.1.62							Tramite documentario	Oficina de Administración Tributaria	Oficina de Administración Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
43	FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS. Base Legal Ley 27972- LOM D.S. N° 156-2004-EF-	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Acreditar poder suficiente en caso de actuar en representación 3. Copia de DNI.	0.0411	S/.1.62							Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
44	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE TRIBUTOS, INAFECTACIONES Y OTROS Base Legal Ley 27972- LOM	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. En caso e ser representantes presentar copia poder otorgado.	0.0411	S/.1.62										ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.	Positivo						
	D.leg. 776 Ley 28976 D.S. N° 156-2004-EF- Ley 27180	3. En casos de personas jurídicas adjuntar copia de poderes del representante legal 4. Copia del DNI, en caso de ser persona natural. 5. Pago del derecho de trámite		1.00	S/.39.50		X			2 Días	Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	TRIBUNAL FISCAL
45	PRESCRIPCION DE DEUDA TRIBUTARIA D.S. N° 135-99-EF	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. En caso e ser representantes presentar copia poder otorgado. 3. En casos de personas jurídicas adjuntar copia de poderes del representante legal 4. Copia del DNI, en caso de ser persona natural. 5. Pago del derecho de trámite		0.0411	S/.1.62					7 Días	Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
46	BAJA Y/O TRANSFERENCIA DE PREDIO Base Legal Decreto Leg. N° 776 sus modificatorias y Código Tributario D.S. N° 156-2004-EF-	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Un juego de formularios de descargo, predio de la transferencia. 3. En casos de personas jurídicas adjuntar copia de poderes del representante legal 4. Copia del DNI, en caso de ser persona natural. 5. Pago del derecho de trámite		0.0411	S/.1.62					2 Días	Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
47	DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO DE ALCABALA (años anteriores al 2003) Base Legal Decreto Leg. N° 776 sus modificatorias y Código Tributario Capítulo II y Arts. 21° al 29° D.S. N° 156-2004-EF-	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Copia del autoavalúo actualizado y pago del Impuesto Predial 3. Copia del DNI, en caso de ser persona natural. 4. Copia del RUC, en caso de ser persona jurídica. 5. Copia de la minuta o escritura pública 6. Pago del derecho de trámite		0.0411	S/.1.62		X				Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	ALCALDE TRIBUNAL FISCAL
48	DECLARACION JURADA DE IMPUESTO AL PATROMONIO VEHICULAR Base Legal Decreto Leg. N° 776 sus modificatorias y Código Tributario	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Copia de la tarjeta de de propiedad del vehiculo (original a la vista)		0.0411	S/.1.62									ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
						Positivo	Negativo							
	D.S. N° 156-2004-EF- Capitulo II Art. 30° al 37°	3. Copia del DNI, del propietario del vehículo. 4. Copia del documento de propiedad del vehículo (escritura, factura, otros) documento original a la vista. 6. Pago del derecho de trámite				X				Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	TRIBUNAL FISCAL	
49	CERTIFICADO O CONSTANCIA DE REGISTRO DE PREDIOS Y OTROS Base Legal Ley 27972- LOM NC. 1, 4, 5 Art. 79°	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT) 2. Copia del documento que acredite la propiedad o posesión 3. Pago de derecho de trámite		0.0411	S/.1.62					Trámite documentario	Oficina de Adm. Tributaria	Oficina de Adm. Tributaria	ALCALDE	
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS														
PENSIONES														
50	PENSION DE CESANTÍA D. LEY N° 20530, -Art. 4°,5°,12°,16°,30° D. LEY N° 20530, -Art. 42°,435°,45° LEY N° 28449, -Art. 2° numeral 1 y2 D.S. N° 159-2002-EF	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del ex trabajador requiriendo pensión de cesantía, indicando su dirección domiciliaria: Adjuntando a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante. b) Otros documentos que la entidad considere necesario.		0.0411	S/.1.62					Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE APELACION ONP	
51	RENOVACION DE PENSION POR HABER CUMPLIDO 80 AÑOS DE EDAD. D. LEY N° 20530, -Art. 49° D.S. N° 159-2002-EF,numeral 4.8. (anexo)	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del ex trabajador requiriendo renovación de pensión por haber cumplido 80 años de edad, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante. b) Otros documentos que la entidad considere necesario.		0.0411	S/.1.62					Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION	
52	PENSION DE SOBREVIVIENTES-VIUDEZ	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del cónyuge sobreviviente y/o		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	SILENC. Negativo						
	D. LEY N° 20530, -Art. 25° D. LEY N° 20530, -Art. 32° inciso a) y b) D. LEY N° 20530, -Art. 33° D. LEY N° 20530, -Art. 34° D.S. N° 159-2002-EF	representante legal, requiriendo pensión de viudes, si fuera el caso, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b) Partida de matrimonio. c) Acta de defunción del cesante: original o copia fedateada por el d) Otros documentos que la entidad considere necesarios.					X				Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION
53	PENSION DE SOBREVIVIENTES-ORFANDAD D. LEY N° 20530, -Art. 25°, 34°,35° LEY N° 25008 D.S. N° 28449, Art. 7° D. LEY N° 20530, -Art. 34° inc. A)	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o de su representante legal requiriendo pensión de orfandad, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b) Para el caso que el solicitante sea tutor, documento que acredite como tal. c) Acta de defunción del causante: original o copia fedateada por el funcionario competente de la entidad. d) Partida de nacimiento de los hijos menores de edad del causante: * Máximo tres meses de antigüedad. En caso de hijos adoptivos	0.0411	S/.1.62			X				Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						EVALUACIÓN PREVIA		Automático				No Regulado	UIT =	S/. 3,950.00
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	SILENC.										
				% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo							
	Ley N° 28449 Art. 7°	a) Resolución que declare haberse realizado la adopción por el causante: * Copia certificada expedida por el funcionario competente.												
	D. LEY N° 20530, -Art. 34° inc. b)	En caso de ser hijo incapacitado												
	Ley N° 28449 Art. 7°	a) Para el caso que el solicitante sea curador, documento que acredite como tal b) Partida de nacimiento del hijo incapacitado (copia certificada por la municipalidad, máximo tres meses de antigüedad) c) Resolución judicial que declare la incapacidad (copia certificada expedida por el juzgado respectivo) d) Resolución judicial que declare consentida la resolución de incapacidad (copia certificada expedida por el juzgado respectivo).												
	D. LEY N° 20530, -Art. 34° inc. b)	En caso de ser hija soltera mayor de edad.												
	Ley N° 28449 Art. 7°	a) Partida de nacimiento de la hija soltera mayor de edad (copia por la Municipalidad respectiva, máximo tres meses de antigüedad).												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA													UIT =	S/. 3,950.00
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.	Positivo						
		b) Declaración jurada de la recurrente indicando si permanece soltera, si ha formado hogar fuera del matrimonio, si tiene actividad lucrativa, si carece de renta afecta y si se encuentra amparada en algún sistema de seguridad social.												
		c) Constancia de no inscripción de hija soltera mayor de edad en los registros de asegurados en seguro social de ESSALUD, expedida por la oficina de registro y cuenta individual nacional de empleadores y asegurados (ORCINEA).												
		d) Otros documentos que la entidad considere necesarios.												
54	PENSION DE SOBREVIVIENTES ASCENDENTES D. LEY N° 20530, -Art. 25°,36° D.S. N° 159-2002-EF	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o de su representante legal requiriendo pensión de ascendente, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b) acta de defunción del causante: original o copia fedateada por el funcionario competente de la entidad, máximo tres meses de antigüedad. c) Partida de nacimiento que permita verificar el vinculo familiar..		0.0411	S/.1.62			X			Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA												UIT =	S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
		d) declaración jurada indicando si ha dependido económicamente del causante, si carece de renta afecta. Y además de declarar si conoce la existencia de titulares con derechos a pensión de viudez u orfandad. e) Otros documentos que la entidad considere necesarios.												
SUBSIDIOS														
55	SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO D. LEG. N° 276 D.S. N° 005-90-PCM ART. 144°	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente requiriendo subsidio por fallecimiento , con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b) acta de defunción del causante: original o copia fedateada por el funcionario competente de la entidad, máximo tres meses de antigüedad. c) Partida de nacimiento que permita verificar el vinculo familiar.. d) Otros documentos que la entidad considere necesarios.		0.0411	S/.1.62			X			Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION
56	SUBSIDIO POR GASTOS DE SEPelio D. LEG. N° 276 D.S. N° 005-90-PCM -Art. 142° Inc. J) Art. 145°	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente requiriendo subsidio por gastos de sepelio , con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal.		0.0411	S/.1.62			X			Trámite	Unidad de Recursos	Unidad de Recursos	ALCALDE RECONSIDERACION

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.								
		b) acta de defunción del causante: original o copia fedateada por el funcionario competente de la entidad, máximo tres meses de antigüedad.									documentario	Recursos Humanos	Recursos Humanos	RECONSIDERACION	
		c) Comprobantes que acrediten los gastos de sepelio.													
		d) Otros documentos que la entidad considere necesarios.													
CONSTANCIAS															
57	CONSTANCIAS DE HABERES DE TRABAJO Y OTROS. (la primera expedición será de forma gratuita) LEY N° 27444	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente requiriendo constancias de haberes, descuentos y trabajo., con indicación de su dirección domiciliaria. 2. Pago de derecho de trámite por hoja		0.0411	S/.1.62							Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION
				0.1	3.95		X								
58	LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES POR TIEMPO DE SERVICIOS. *COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS D. Leg. N° 276 Art. 54° inc c) D. Leg. N° 728 *COMPENSACION VACACIONAL D.S. N° 005-90-PCM Art. 104° D.Leg. N° 728	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal requiriendo el pago de compensación por tiempo de servicio y/o vacacional, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b)Copia de constancia de haberes y descuentos.		0.0411	S/.1.62							Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION
							X								
56	BONIFICACION FAMILIAR	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT),													

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	S/. 3,950.00			
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA				DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
							SILENC.						RECONSIDERACION	APELACION
		Positivo	Negativo											
	D. Leg. N° 276 Art. 52°	del recurrente o representante legal requiriendo el pago por bonificación familiar, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b) Partida de matrimonio y partida de nacimiento de los hijos.		0.0411	S/.1.62					Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION	
60	BONIFICACION PERSONAL D. Leg. N° 276 Art. 51°	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal requiriendo el pago por bonificación personal, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal. b) Copia de constancia de haberes y descuentos.		0.0411	S/.1.62		X			Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION	
61	RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS Ley N° 27444	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal requiriendo rectificación de nombres y/o apellidos, con indicación de su Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal.		0.0411	S/.1.62		X			Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION	
62	LICENCIAS POR ENFERMEDAD CON GOCE Y/O SIN GOCE DE HABERES.	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal requiriendo rectificación la licencia, con indicación de su dirección		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
				Positivo	Negativo													
	D. Leg. N° 276 D.S. N° 005-90-PCM D. Leg. N° 728 D. Leg. N° 1057	domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante. b) Certificado Médico (ESSALUD)									Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION				
63	DUPLICADO DE RESOLUCION Ley N° 27444	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal requiriendo el duplicado de resolución, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante. b) Certificado Médico	0.0411	S/.1.62							Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION				
64	RECTIFICACION POR ERROR DEL CONTENIDO EN LA MATERIA DE LA RESOLUCION Ley N° 27444	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal requiriendo rectificación del contenido de la resolución, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando: a) Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante. b) Certificado Médico b) adjuntar copia del dispositivo legal-se correspondería.	0.0411	S/.1.62							Trámite documentario	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	ALCALDE RECONSIDERACION				

UIT =

S/. 3,950.00

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y/O LOGISTICA

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						EVALUACIÓN PREVIA		Automático				No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	SILENC.								
						Positivo	Negativo							
65	DERECHO DE PARTICIPACION EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN D.Leg. N° 1017 D.S. N° 184-2008-EF.	1. De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas.									Unidad de Abastecimientos	Unidad de Abastecimientos		
66	RECURSOS DE APELACION CONTRA LOS ACTOS DICTADOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN D.Leg. N° 1017 D.S. N° 184-2008-EF.	<p>1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), del recurrente o representante legal, con indicación de su dirección domiciliaria. Adjuntando los siguientes requisitos:</p> <p>2. Folder</p> <p>3. Solicitud dirigida al Presidente del Comité especial.</p> <p>4. Identificación del impugnante debiendo consignar su nombre y N° del DNI o su denominación o razón social. En caso de actuación mediante representante legal, se acompañará la documentación que acredite tal representación. Tratándose de consorcios el representante común se interponer recurso a nombre de todos los consorciantes, acreditando su representación con copia simple de la promesa de consorcio.</p> <p>5. Señalar como domicilio procesal una dirección electrónica propia.</p> <p>6. El petitorio, que comprende la determinación clara y concreta de la pretensión.</p> <p>7. Los fundamentos de hecho y de derecho que sustentan su petitorio.</p>		0.0411	S/.1.62								<p>ALCALDE (si el valor referencial no supera las 600 UIT)</p> <p>TRIBUNAL DE LA OSCE (si el monto del valor referencial es igual o superior a las 600 UIT)</p> <p>Unidad de Abastecimientos</p> <p>Comité Especial</p>	

UIT = **S/. 3,950.00**

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSON	
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.						
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	No Regulado					
		<p>8. Las pruebas instrumentales en caso de haberlas.</p> <p>9. La firma del impugnante o de su representante legal. En el caso de consorcios bastará la firma del apoderado común, señalado como tal en la promesa de consorcio.</p> <p>10. Copias simples del escrito y sus recaudos para la otra parte si la hubiera</p> <p>11. Autorización de abogado, en los casos de Licitaciones públicas. Concursos Públicos y Adjudicaciones Directas públicas y siempre que la defensa sea cautiva.</p> <p>12. Comprobante de pago de la tasa correspondiente al derecho de trámite</p> <p>* Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional y Concurso Público.</p> <p>* Adjudicaciones Directas Públicas</p> <p>* Adjudicaciones Directas selectivas.</p> <p>*Adjudicaciones de Menor Cuantía.</p>											
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - UNIDAD DE TESORERIA													
67	DUPLICADO DE RECIBO DE PAGO	1. Solicitud dirigida al alcalde (FUT), simple, indicando nombre del contribuyente, fecha y concepto de pago.		0.0411	S/.1.62						Unidad de Tesorería	Unidad de Tesorería	Gerente Municipal

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	No Regulado						
		2. Pago de derecho de trámite.		0.10	S/.3.95		X							
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - AREA DE REGISTROS CIVILES														
68	APERTURA DE PLIEGO DE MATRIMONIO CIVIL ORDINARIO Decreto Legislativo N° 295 Ley N° 26662 Resol. VM. 007-93-JUS Ley N° 27972 LOM D.S. N° 015-98-PCM Código Civil.	Pliego matrimonial MAYORES DE EDAD- de los contrayentes. 1. Acta de nacimiento . 2. Copia de Documento de Identidad. 3. Certificado Domiciliario. 4. Certificado de Salud. 5. Publicación de Edicto. 6.Certificado y/o Declaración Jurada de Soltería En caso de ser militar o pertenecer a la PNP, traer: certificado de soltería expedido por su institución 7. Copia de DNI de los testigos 8. Pago de derecho de trámite.		0.50	19.75						Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
		MENORES DE EDAD 1. Documentos antes indicados, 2. Autorización del Juzgado correspondiente. 3. Requisitos 1, 3, 4 y 5 del ítem anterior. EXTRANJEROS 1. Requisitos antes indicados del 1 al 8												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
		<p>2 Acta de Nacimiento traducido a nuestro idioma. Visado por el consulado Peruano del país de origen y el Ministerio de Relaciones exteriores del Perú</p> <p>3. Certificado Consular de Soltería.</p> <p>4. Copia de Pasaporte.</p> <p>VIUDOS</p> <p>1. Requisitos antes indicados del 1 al 8</p> <p>1. Acta de Matrimonio anterior.</p> <p>2. Acta de defunción del cónyuge anterior.</p> <p>3. Inventario Judicial, con intervención del Ministerio Público, de los bienes que esta administrando pertenecientes a sus hijos o declaración jurada que no tiene hijos bajo su patria ptestad o de que estos no tienen bienes</p> <p>4. Requisitos 1, 2, 3, 4 y 5 del primer punto</p> <p>DIVORCIADOS</p> <p>1. Acta de matrimonio y /o acta de nacimiento con anotación correspondientes.</p> <p>2. Inventario Judicial, con intervención del Ministerio Público, de los bienes que esta administrando pertenecientes a sus hijos o declaración jurada que no tiene hijos bajo su patria ptestad o de que estos no tienen bienes</p> <p>3. Requisitos 1, 2, 3, 4 y 5 del primer punto</p> <p>CELEBRACIÓN MATRIMONIAL</p>																
69	MATRIMONIO POR PODER	<p>1. Pliego Matrimonial.</p> <p>2. Documentos presentados en el punto 1, según corresponda.</p>		0.50	19.75													

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
	Decreto Legislativo N° 295	3. Poder Especial por Escritura Pública. 4. Documento de Identidad del Apoderado. CELEBRACIÓN MATRIMONIAL									Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
70	INSCRIPCION DE MATRIMONIO EN ARTICULOS MORTIS Decreto Legislativo N° 295, Art. 268	1. Derecho de pago 2. Solicitud (Formulario Único de Trámite) 3. Copia del Acta de Matrimonio		2.50 0.04	S/.98.75 S/.1.64						Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
71	INSCRIPCION DE MATRIMONIO REGISTRADO EN EL EXTRANJERO D.S. N° 015-98-PCM Ley N° 26497	1. Derecho de pago 2. Solicitud (Formulario Único de Trámite) presentada por el cónyuge peruano. 3. Copia de Documento de Identidad. 4. Copia del Pasaporte. 5. Copia del Pasaporte del cónyuge extranjero 6. Acta de matrimonio visado por el Consulado Peruano en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 7. Certificado domiciliario		5.00 0.0411	S/.197.50 S/.1.62						Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
72	EXHIBICION DE EDICTOS DE OTRAS MUNICIPALIDADES Decreto Legislativo N° 295	1. Edicto impreso. 2. Derecho o recibo de pago.		1.00	S/.39.50						Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
73	DISPENSA PARCIAL DE PUBLICACION DE EDICTOS	1 Derecho de pago		0.3	S/.11.85									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.						
							Positivo	Negativo					
	Decreto Legislativo N° 295	2.Solicitud (Formulario Único de Trámite). 4.Documento sustentatorio.		0.0411	S/.1.62					Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
74	POSTERGACION DE FECHA MATRIMONIAL Decreto Legislativo N° 295	2.Solicitud(Formulario Único de Trámite). 3.Recibo de pago.		0.0411	S/.1.62								
				1.00	S/.39.50								
75	INSCRIPCION POR MANDATO JUDICIAL DE PARTIDA DE MATRIMONIO, DEFUNCIÓN Y/O ADOPCION de matrimonio, defunción y/o adopción Ley N° 26497	1. Oficio del juzgado dirigido al Alcalde. 2. Copia certificada de la Sentencia.		Gratuito	Gratuito		X			Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
76	INSCRIPCION DE NACIMIENTO ORDINARIO Decreto Supremo N° 015-98-PCM.	1. Certificado médico de nacido vivo en original, firmado y sellado por el profesional competente o constancia otorgada por persona autorizada por el MINSA de haber atendido o constatado el parto; o declaración jurada de la autoridad política, judicial o religiosa confirmando el nacimiento. 2. Documento de Identidad de la madre y padre o de uno de ellos. 3. Plazo 60 días		Gratuito	Gratuito		X		60 días		Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE
77	INSCRIPCION EXTEMPORANEA (menores de edad)	1.Solicitud de Inscripción (formato RENIEC). 2. Certificado de nacimiento o documento similar o en su defecto cualquiera de los siguientes documentos: Partida de Bautismo, certificado de matrícula escolar o declaración jurada suscrita por dos personas en presencia del registrador.											

UIT = **S/. 3,950.00**

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS					
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.			
		Positivo	Negativo														
	Ley N° 26497- Art. 47° modificada por la Ley 29428 D.S. N° 015-98-PCM			Gratuito	Gratuito						despues de 60 días de producido el nacimiento	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles				
78	INSCRIPCION EXTEMPORANEA (Mayores de edad) Ley N° 26497 Art. 49° D.S. N° 015-98-PCM	1. Copia del documento de identidad del solicitantem y/o padres. 2. Declaración Jurada de dos Ciudadanos. 3. Constancia de No Inscripción de nacimiento en caso de haber nacido en otra ciudad.		Gratuito	Gratuito			X			30 Días	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles				
79	INSCRIPCION DE DEFUNCIONES. Ley N° 26497 D.S. N° 015-98-PCM Ley N° 26298	1.Certificado de defunción. 2.Copia documento de identidad del declarante. 3. DNI del difunto. 4. No hay plazo. Por Muerte Violenta. 1. Oficio Policial. 2. Certificado de Necropsia. 3. Documento de Identidad del fallecido.		Gratuito	Gratuito			X			No hay plazo	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles				
80	RECONOCIMIENTO PATERNAL O MATERNAL. Ley N° 29032 Modificatorias en los art. 387 del Código Civil	Reconocimiento de Hijos Extramatrimoniales : 1. Documento de identidad del Padre y/o Madre que reconoce (n). Nueva Partida y Expedición. Rectificaciones:			Gratuito			X			no hay plazo	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles				

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
	Modificatoria en el Art. 56° de la Ley 26497 -RENIEC Ley N° 23403 D.S. N° 015-98-PCM Ley N° 26662	1.-JUDICIAL -Judicial:Oficio y Partes del Juez - Derecho de pago. 2.-. NOTARIAL. - Oficio del Notario y la escritura pública y partes notariales. - Derecho de pago. 3.. INSCRIPCIÓN DE DIVORCIO. - Oficio del Juzgado con Copia Certificada de la Sentencia. - Derecho de pago.		2.5 2.5 2.5	S/.98.75 S/.98.75 S/.98.75				30 días 3 días 3 días 3 días		Area Registros Civiles Area Registros Civiles Area Registros Civiles	Area Registros Civiles Area Registros Civiles Area Registros Civiles						
81	COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE NACIMIENTO MATRIMONIO Y DEFUNCION Ley N° 27444	1. Derecho de Pago. Nacimiento Matrimonio Defunción Nacimiento para Extranjero. Matrimonio para Extranjero. Defunción para Extranjero.		0.2916 0.4305 0.4305 1.0 1.0 1.0	S/.11.52 S/.17.00 S/.17.00 S/.39.50 S/.39.50 S/.39.50						Area Registros Civiles Area Registros Civiles	Area Registros Civiles Area Registros Civiles						
82	COPIA DEL ARCHIVO DE REGISTRO CIVIL D.S. N° 015-98-PCM Ley N° 27444	1. Solicitud (Formulario Único de Trámite). 2. Derecho de Trámite. Copia Simple (por hoja) Copia Certificada(por hoja)		0.0411 0.014 0.100	S/.1.62 S/.0.55 S/.3.95				2 Días		Area Registros Civiles Area Registros Civiles	Area Registros Civiles Area Registros Civiles						
83	CERTIFICADO DE SOLTERIA, VIUDEZ O DIVORCIO.	1. Solicitud (Formulario Único de Trámite). 2.Pago de derecho de Trámite. 3. copia del DNI del interesado		0.0411 1.00	S/.1.62 S/.39.50				1 Día		Area Registros Civiles Area Registros Civiles	Area Registros Civiles Area Registros Civiles						

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSON						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
84	CONSTANCIA DE NO INSCRIPCION DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION D.S. N° 015-98-PCM Ley N° 26497	1. DNI. del Solicitante. 2. Documentos Sustentatorios. 3. Derecho de Trámite. * De Matrimonio * De Nacimiento * De Defunción		0.0411	S/.1.62				2 Días		Area Registros Civiles	Area Registros Civiles						
85	RECTIFICACION ADMINISTRATIVA Resolución Jefatural N° 594-2009-JNAC/RENIEC Directiva N° 260-GRC/016-RENIEC	1. Solicitud - Formato-RENIEC. 2. Folder. 3. Documento de Identidad del Solicitante. 4. Copia del acta de Nacimiento a rectificar. 5. En caso de Acta de Nacimiento. - Certificado de nacido vivo. - Resolución Judicial que dispuso la inscripción supletoria. - El mandato de adopción judicial, notarial o administrativo. - Expediente administrativo que generó la inscripción. 6. En caso de Acta de Defunción. - Certificado de fallecimiento. - El protocolo de Necropsia, parte policial o parte judicial. - Resolución Judicial que dispuso la inscripción supletoria. 7. En caso de Acta de Matrimonio. - Acta de Celebración. - El Expediente Matrimonial. - Resolución Judicial que dispuso la inscripción supletoria.							15 Días		Area de Registros Ciciles	Area de Registros Ciciles Presentar en 15: días Resolver en 30 Días RENIEC						

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS	
						EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
						SILENC.							
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	Positivo	Negativo	UIT =	S/. 3,950.00			
		- Acta de Celebración en el caso de matrimonio celebrado por el párroco - Acta de celebración traducida en el caso de inscripciones de matrimonios celebrados en el extranjero. 8. Derecho de pago por trámite.											
86	DIVORCIO MUNICIPAL Base Legal * Ley 29227 * D.S. N° 009-2008-JUS	SEPARACION CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR 1 SEPARACION CONVENCIONAL 1.1- Solicitud escrita de separación convencional y divorcio ulterior señalando nombre, número de documentos de identidad, domicilio de cada uno de los cónyuges para las notificaciones pertinentes, con firma y huella digital de ambos, acreditando como mínimo 2 años de vínculo matrimonial, haberse casado en esta municipalidad o acreditar como último domicilio conyugal en el distrito 1.2.- Declaración jurada del último domicilio conyugal, de ser el caso, suscrita por ambos cónyuges. 1.3.- Copia simple de los documentos de identidad de los cónyuges. 1.4.- Copia certificada del acta o de la partida de matrimonio, expedida dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud 1.5.- Declaración jurada, con firma y huella digital de ambos cónyuges, de no tener hijos menores de edad o mayores con incapacidad	20.00	S/.790.00				5 Días	Trámite Documentario	Area Registros Civiles	Area Registros Civiles	ALCALDE	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo						
		1.6.- Copia certificada del acta o de la partida de nacimiento, expedida dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, de los hijos menores o hijos mayores con incapacidad si los hubiera												
		1.7.- Copia certificada de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de patria alimentos, tenencia y visitas de los hijos menores, si los hubiera												
		1.8.- Copia certificada de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de la curatela, alimentos y visita de los hijos mayores con incapacidad si los hubiera												
		1.9.- Copias certificadas de las sentencias judiciales firmes que declaran la interdicción del hijo mayor con incapacidad y que nombran a su curador												
		1.10.- Testimonio de la escritura pública, inscrita en los Registros Públicos, de separación de patrimonios; o declaración jurada, con firma e impresión de la huella digital de ambos cónyuges, de carecer de bienes sujetos al régimen de sociedad de gananciales.												
		1.11.- Testimonio de la escritura pública, inscrita en los Registros Públicos, de sustitución o de liquidación del régimen patrimonial, si fuera el caso.												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
		2 DIVORCIO ULTERIOR (luego de 2 meses de la resolución de separación convencional) 2.1.- Cualquiera de los cónyuges puede solicitar por escrito, con firma e impresión de la huella digital, la disolución del vínculo matrimonial . 2.2.- Copia simple del documento de identidad del solicitante.																
87	COPIA CERTIFICADA DE PARTIDA DE NACIMIENTO: Ley N° 27444	Primera copia Para trámite de DNI		Gratuita Gratuita	Gratuita Gratuita			X X			Area Registros Civiles	Area Registros Civiles						
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL																		
88	CERTIFICADO DE NUMERACION DE FINCA Y NOMENCLATURA Base Legal- Ley 27972 Inc. 1,4,5 Art. 79ª	1. Solicitud dirigida al Sub Gerente 2.Pago de derecho de Trámite. 3. copia del DNI del interesado		0.0411 0.50	S/.1.62 S/.19.75			X		5 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE				
89	VISACION DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA Base Legal- Ley 27972 - Ley 27157	1. Solicitud dirigida al Sub Gerente de DUR(Formulario Único de Trámite). 2.Pago de derecho de Trámite. 3. copia del DNI del interesado 4. Copia legalizada de escritura de propiedad y/o constancia de posesión. 5. Planos firmados por Ing. Civil y/o Arquitecto colegiado. 6. Inspección Ocular * Zona Rural * Zona Urbana		0.0411 2.00 5.00 3.00	S/.1.62 S/.79.00 S/.197.50 S/.118.50			X		7 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE				
90	ACUMULACION DE LOTES SIN CAMBIO DE USO Base Legal- Ley 27972 - LOM	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite). 2.Pago de derecho de Trámite. 3. copia del DNI del interesado		0.0411 2.00	S/.1.62 S/.79.00													

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
							Positivo	Negativo						
	ART. 79-89	4. Copia legalizada de escritura de propiedad y/o constancia de posesión. 5. Planos firmados por Ing. Civil y/o Arquitecto colegiado. 6. Inspección Ocular * Zona Rural * Zona Urbana		5.00 3.00	S/.197.50 S/.118.50		X			30 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
91	SUB DIVISION DE LOTES SIN CAMBIO DE USO (SIN OBRAS COMPLEMENTARIAS) Base Legal- Ley 27157 y DS N° 008-2000-MTC ART. N° 126-128.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite). 2. Titulo de propiedad o minuta. 3. Plano de lote matriz de ubicación y lotización- 4. Planos de lotes individualizados resultantes. 5. Memoria descriptiva autorizada por profesional- Ingeniero Civil o Arquitecto Colegiados 6. Inspección ocular * Zona Rural * Zona Urbana		0.0411 2.00 5.00 3.00	S/.1.62 S/.79.00 S/.197.50 S/.118.50			X		30 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
92	SUB DIVISION DE LOTES (SIN CAMBIO DE USO) CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Con obras: cuando requieren la ejecución de vías y redes de servicios públicos Base Legal- Ley 29090 LEY DE REGULACION DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES (27-09-2007)	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite). 2. Copia de D.N.I. del administrador o representante. 3. Formulario Unico de Hab. Urbana FUHU suscrito por el solicitante y profesionales responsables 4. Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una antigüedad no mayor de 30 días naturales.		0.0411 2.00	S/.1.50 S/.79.00			X		30 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						UIT =	S/. 3,950.00	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
								SILENC.						
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	Positivo	Negativo	No Regulado					
	Ley N° 29476 Publicada (04-12-2009) D.S. N° 003-2010-VIVI-07-02-2010	5- En caso de no ser el propietario del predio el solicitante debera acreditar con documentacion legal que cuenta con derecho para habilitar. 6. Para personas juridicas copia literal de las partidas registrales que acrediten la vigencia de poderes con una antigüedad no mayor de 30 dias naturales 7. Documentación técnica: a) Plano de ubicación y localización del lote materia de subdivisión b) Plano del lote a subdividir , señalando el área, linderos, medidas perimétricas, y nomenclatura, según los antecedentes registrales. c) Plano de la subdivisión señalando , areas, linderos, medidas perimetricas y nomenclatura de cada sub lote propuesto resultantes. d) Memoria descriptiva indicando areas, linderos y medidas perimetricas del lote materia de subdivision y de los sub lotes propuestos resultantes. 8. Boleta de habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica. 9. Pago por autorización ejecución obras de pavimentos y control de obras(cuando se propone apertura de nueva via).		50.00	S/.1.975.00									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.						
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	No Regulado					
		10. Proyectos de pavimentación (Opcional)											
		11. Pago por derecho de trámite.											
93	CAMBIO DE USO DE TERRENO RUSTICO A URBANO (POR HECTAREA) Base Legal- Ley 29090, publicado 25.09.07 Ley N° 27972 publicado 27.05.03	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e Infraestructura (Formulario Único de Trámite). 2. Plano de ubicación y lotización a escala adecuada. 3. 02 juegos de Planos Perimétricos y Memoria Descriptiva con coordenadas UTM, firmados por un profesional habilitado. 4. Título de propiedad o ficha literal de dominio inscrito. 5. Copia de constancia de habilidad actualizada del profesional responsable. 6. Pago de derecho de trámite. 7. Inspección ocular * Zona Rural	0.0411	S/.1.62					15 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano v Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano v Rural	ALCALDE
94	INDEPENDIZACION DE TERRENOS RUSTICOS UBICADOS EN AREA DE EXPANSION URBANA. Base Legal R.N.E.- D.S. N° 011-VIVIENDA. Ley N° 27972 LOM (27.05.03)	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e Infraestructura (Formulario Único de Trámite). 2. Copia literal de dominio del lote matriz inscrito en Registros Públicos, antigüedad de 2 meses. 3. Certificado de zonificación y vías. 4. Planos de ubicación, lotización georeferenciado y perimétrico.	0.0411	S/.1.62					20 dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						EVALUACIÓN PREVIA		Automático				No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
						SILENC.								
		Positivo	Negativo											
		5. Plano del lote matriz e independización de lotes. 6. Memoria descriptiva del lote matriz y lotes resultantes. 7. Boleta de habilitación del responsable del proyecto. 8. Pago de derecho de trámite 9. Inspección Técnica. 10. Subdivisión de planos y memoria descriptiva por profesional responsable.		6.00	S/.237.00									
95	CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y COMPATIBILIDAD DE USO Base Legal Ley N° 27157 DS. N° 011-2005- VIV- DS. N° 013-2005- VIV- DS N° 027-2003-VIV Ley N° 27972 LOM Art. 79-90-93.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite). 2. Persona natural copia D.N.I., persona jurídica copia de RUC con poderes vigentes. 3. Título de propiedad y/ o minuta 4. Plano de localización y ubicación , indicando el área de actividades visado por el propietario e ingeniero civil y/o arquitecto. 5. Certificado de seguridad en defensa civil (opcional locales públicos) 6. Inspección ocular * Zona Rural * Zona Urbana 7. Derecho de trámite		0.0411	S/.1.62					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
96	CERTIFICADO CATASTRAL Base Legal Art. N° 79 inc. 4.2- Ley N° 27972 LOM.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). 2. Copia del documento que acredite la propiedad- 3. Plano de coordenadas UTM. 4. Derecho de trámite		0.0411	S/.1.62									
				1.00	S/.39.50		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano	ALCALDE

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA												UIT =	S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
97	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD Base Legal Art. N° 79 inc. 1-4-2- Ley N° 27972 LOM.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). 2. Plano de ubicación, distribución en 1/500 y 1/100 o 1/50 respectivamente. 3. Documento que acredite la propiedad. 4. Derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
98	CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Base Legal Art. N° 79 inc. 4.2- Ley N° 27972 LOM.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). 2. Plano de ubicación, distribución en 1/500 y 1/100 o 1/50 respectivamente o en otra escala adecuada. 3. Documento que acredite la propiedad. 4. Derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
99	CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y VIAS Base Legal Art. N° 79 inc. 4.2- Ley N° 27972 LOM.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). 2. Copia de documento que acredite la propiedad 3. Plano con coordenadas UTM 4. Derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
100	INSPECCION OCULAR DE INMUEBLE PARA CUALQUIER TRAMITE. Base Legal	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). 2. Copia del documento que acredite la propiedad o posesión del predio. 3. Croquis de ubicación 4. Derecho de trámite * Zona Rural * Zona Urbana		0.0411	S/.1.62									
				5.00	S/.197.50									
				2.00	S/.79.00	X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE	
101	ANTEPROYECTO DE EDIFICACIONES EN CONSULTA-MODALIDAD "C"y "D" (con aprobación previa del proyecto por la comisión técnica) Base Legal Ley N° 29090 Ley de Regularización de habilitaciones Urbanas Art. 10 D.S. N° 024-2008-VIVIENDA Reglamento de la Ley N° 29090 Art. 32.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). Consignando los datos requeridos en el anexo "A" y "B" en caso de regimen de propiedad. 2. Boleta de habilitación de los profesionales que suscriban la documentación técnica 3. Copia literal de dominio y/ o escritura expedida por los Registros de Predios con una anticipación no mayor de treinta (30) días Hábiles. 4. Copia del D.N.I. del propietario 5. Pago de derecho de trámite 6-Pago por inspección para cualquier tramite.		0.0411	S/.1.62									
				5.00	S/.197.50	X			20 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS					
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	%				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.			
		Positivo	Negativo	No Regulado													
		7. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigentes															
		8. Planos de ubicación , localización, acorde al formato del Plano de Ley.															
		9- Planos de seguridad y evacuación.															
		10. Memoria justificativa y estudio de impacto ambiental suscrita por arquitecto habilitado (para centros comerciales, grifos, fábricas, usos especiales y otros)															
		Nota: La verificación Técnica y Administrativa se efectuará según el Art. 4 del D.S. N° 026-2008-VIVIENDA.															
102	LICENCIA DE EDIFICACIONES MODALIDAD A: Aplicable para los siguientes casos:	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite). Consignando los datos del propietario.	0.0411	S/.1.62													
	a) Vivienda unifamiliares hasta 120 M2 de area construida siempre que sea la única edificación en el lote	2. Copia literal de domicilio y/o escritura expedida por Registro de Predios con una anticipación de treinta (30) días Hábiles.															
		3. En el caso que el solicitante de la licencia de edificación no sea el propietario del predio, se deberá presentar además la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.	5.00	S/.197.50		X			20 dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE				
	b) Amoliación de vivienda unifamiliar cuya edificación original cuente con licencia de construcción o declaratoria de fabrica y la sumatoria del area	4. Certificado de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación.															

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
						EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				IA QUE INICIA EL TRÁMITE	RECONSIDERACION
		SILENC.		Automático									
		Positivo	Negativo		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.						
	<p>construida de ambas no supere los 200 M2</p> <p>c) Remodelación de edificación sin modificación estructural ni aumento de área construida.</p> <p>d) Construcción de cercos más de 20 ml hasta 100 ml.</p> <p>e) La demolición total de edificaciones (siempre que no construyan parte integrante del Patrimonio cultural de la Nación y de las que no requieran el uso de explosivos.</p> <p>f) Obras menores según lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones. Puede consistir en una ampliación o remodelación que tenga un área menor a 30 m2 de área techada de intervención o un valor no mayor a 6 UIT.</p> <p>g) Obras de carácter militar de las Fuerzas armadas y las de Policía Nacional, así como los establecimientos de reclusión penal (deberán ejecutarse con sujeción a los Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano)</p> <p>Base Legal RNE (09-06-2006) Ley N° 29090 (25.09.07) D.S. N° 024-2008-VIVIENDA (27.09.2008)</p>	<p>5.Pago por derecho de trámite</p> <p>a) De material de de ladrillo y columnas de concreto. Monto indicado por M2. de construcción.</p> <p>b) De material de de ladrillo y columnas de concreto y paredes de adobe. Monto indicado por M2. de construcción.</p> <p>b) De material de adobe y/o quincha. Monto indicado por M2. de construcción.</p> <p>ADICIONALMENTE EN CASO CORRESPONDA:</p> <p>6. Plano de ubicación y plano de planta de obra a ejecutar. Para el caso de b) y c) el plano de planta se desarrollará sobre la copia de la edificación existente, con indicación de las obras nuevas a ejecutarse (original y dos (02) copias.</p> <p>7. Para el caso a): Planos de Ubicación, Planta y Fachada o Cortes. (edificaciones de adobe) y de ladrillo y concreto Planos de arquitectura elaborados y firmados por un arquitecto colegiado.Plano de estructuras elaborados y firmados por un ingeniero civil colegiado, Carta de responsabilidad de obra.</p>											
				0.10	S/.3.95	X							
				0.08	S/.2.96	X			8 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
				0.05	S/.1.98	X							

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
							Positivo	Negativo						
	D.S.º 025-2008-VIVIENDA (27.09.2008) D.S. Nº 026-2008-VIVIENDA (27.09.2008)	<p>8. Para el caso d), se presentan los documentos indicados en el punto anterior.</p> <p>9. Para el caso e) se presentarán los documentos indicados en el punto (7) a excepción de la carta de responsabilidad</p> <p>10. Planos de instalaciones eléctricas.</p> <p>11. Demoliciones de inmuebles particulares y públicos</p> <p>Nota: De solicitar el administrado la numeración que corresponda a los ingresos a la edificación y a las unidades inmobiliarias proyectadas, deberá cancelar el derecho correspondiente.</p>		1.00	S/.39.50					3 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
103	<p>LICENCIA DE EDIFICACION EN VIAS DE REGULARIZACION</p> <p>Base Legal</p> <p>RNE Publicada 08.06.06 Ley Nº 29090 (25.09.07) Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias (27.09.08) DS Nº 027-2003-VIV D.S. Nº 024-2008-VIV 1010-2008 Ley Nº 29476 Publada (04.12.2009) D.S.º 003-2010-VIV - 07.02.2010</p>	<p>1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite)suscrito por el administrado y el profesional responsable.</p> <p>2. Copia del D.N.I. del interesado o responsable.</p> <p>3. Titulo de propiedad y/ o minuta</p> <p>4. Carta poder vigente si el caso lo amerita.</p> <p>5. Certificado o boleta de habilidad vigente por el profesional(s) que suscribe la documentación técnica.</p> <p>6. Presentar los siguiente documentación firmada por los profesionales responsables:</p> <p>7. Inspección ocular</p> <p>a) Planos de arquitectura.</p>		0.0411	S/.1.62					5 dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
						EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
						SILENC.							
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	Positivo	Negativo	UIT =	S/. 3,950.00			
		b) Planos de estructuras.(opcional) c) Planos de instalaciones sanitarias (opcional) d) Planos de instalaciones electricas (opcional) e) Plano de ubicación, Localización y perimétrico con coordenadas UTM y memoria descriptiva (opcional). 8. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios (opcional). 9. Memoria Descriptiva 10. Copia literal de dominio o escritura expedida por el Registro de Predios con una anticipación de 30 días naturales. 11. Carta de seguridad de obra firmada por un ingeniero civil colegiado (opcional) 11. Pago por derecho de trámite. a) De material de de ladrillo y columnas de concreto. Monto indicado por M2. de construcción. b) De material de de ladrillo y columnas de concreto y paredes de adobe. Monto indicado por M2. de construcción. b) De material de adobe y/o quincha. Monto indicado por M2. de construcción.											
				0.10	S/.3.95		X						
				0.08	S/.2.96		X		15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
				0.05	S/.1.98		X						
104	REVALIDACION DE LA LICENCIA DE EDIFICACION POR UN AÑO MAS. Base Legal	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite), indicado el área pendiente de edificar según Licencia de obra.		0.0416	S/.1.64								

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
						Positivo	Negativo							
	Ley N° 29090 (25.09.07) Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias (27.09.08) D.S. N° 024-2008-VIV-2008-10.10.08 Ley N° 29476 Publada (04.12.2009) D.S. ° 003-2010-VIV - 07.02.2010	2. Copia D.N.I. del administrado (a) o representante legal. 3. Copia de la Licencia de edificación. 4. Fotografías (con fechador) que muestren el nivel de avance de la edificación. 5. Pago por derecho de trámite		2.00	S/.79.00		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano	ALCALDE
105	LICENCIA DE OBRAS MENORES: COLOCACION DE PUERTAS, VENTANAS, COBERTURAS DESMONTABLES O SIMILARES. Base Legal Ley N° 27157 (20.07.90) D.S. N° 011-2005-VIV. Art. 55 Art. N° 90-93 de la Ley N° 27972-LOM	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia del Título que certifique la posesión del predio. 3. Croquis de ubicación y localización, con detalle de ampliación de ser el caso. 4. Pado de derecho de trámite	0.0411	1.00	S/.1.50		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
106	LICENCIA O REGULARIZACION PARA DEMOLICION Base Legal D.S. N° 027-2003-VIV Art. 19,20,31 (03.10.2003) Ley N° 29090 (25.09.07) Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias (27.09.08) D.S. N° 024-2008-VIV 1010-2008 Ley N° 29476 Publada (04.12.2009) D.S. ° 003-2010-VIV - 07.02.2010	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite) 2. Copia del D.N.I. del interesado o responsable. 3. Título de propiedad y/ o minuta 4. Carta poder vigente si el caso lo amerita. 5. Certificado o boleta de habilidad vigente por el profesional(s) que suscribe la documentación técnica.	0.0411		S/.1.62		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA												UIT =	S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.	Positivo						
		6. Presupuesto de demolición por el profesional responsable (opcional)												
		7. Autorización de ocupación de la vía publica.												
		8. De ser el caso, plano de sostenimiento de excavaciones de acuerdo con lo establecido en el RNE acompañado de la memoria descriptiva que precise las características de la obra, además de las edificaciones colindantes indicando el número de pisos y sótanos, complementando con fotos.												
		9. De ser el caso, Póliza de seguro CAR (todo riesgo contratista) o la póliza de responsabilidad civil, para edificaciones multifamiliares y condominios de vivienda unifamiliar o multifamiliar.												
		10. Licencia de edificación o de conformidad de obra o declaratoria de fábrica o de edificación (opcional).												
		11. Plano de localización y ubicación.												
		12. Plano de planta del levantamiento de la edificación a escala 1/75 o escala conveniente, dimensiones en el que se delinearán las zonas de la fábrica o edificación a demoler, así como del perfil y alturas de los inmuebles colindantes a las zonas de la fábrica o edificación a demoler												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo						
		13. En caso de demoliciones totales inscritas en el Registro de Predios, se acreditará que sobre el bien no caigan cargas y/o gravamen; en su defecto, se acreditará la autorización del titular de la carga o gravamen (opcional).												
		14. Plano de cerramiento del predio, cuando se trate de demolición total.												
		15. En el caso de uso de explosivos , autorizaciones de las autoridades competentes (DISCAMEC, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Defensa Civil) Póliza CAR (todo riesgo del contratista) o la Póliza de responsabilidad civil.												
		16. Para los casos de demoliciones, parciales o totales cuya fábrica no se encuentra inscrita, Licencia y/o conformidad o fiscalización de obras, plano de ubicación y localización, y plano de planta del levantamiento de la edificación.												
		17. Pago por derecho de trámite.		1.00	S/.39.50									
107	APROBACION DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA Base Legal D.S. N° 027-2003-VIV Art. 19,20,31 (03.10.2003) Ley N° 29090 (25.09.07) Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias (27.09.08)	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR (Formulario Único de Trámite) 2. Copia del D.N.I. del interesado o responsable 3. FUE consignando los datos requeridos en el , suscrito por el solicitante y los profesionales responsables del proyecto.		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
	D.S. N° 024-2008-VIV 1010-2008 Ley N° 29476 Publada (04.12.2009) D.S. ° 003-2010-VIV - 07.02.2010	4. Boleta de Habilitacion de los profesionales que suscriben la documentacion. 5. Plano de ubicación y Localizacion 6. Planos de Arquitectura a escala 1/100 7. Certificado de parametros urbanisticos y edificatorios (opcional) 8. Planos de seguridad y evacuacion amoblado. 9- Pago por derecho de tramite Incluye. . 02 inspecciones tecnicas.			5.00	S/.197.50					30 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE			
108	APROBACION DE PROYECTO DE HABILITACION URBANA Base Legal Ley N° 29090 (25.09.07) Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias (27.09.08) D.S. N° 024-2008-VIV 1010-2008	MODALIDAD 1. Formulario Unico de Hab. Urbana FUUH suscrito por el solicitante y profesionales responsables 2. Certificado de zonificacion y vias. 3. FUE por triplicado debidamente suscrito. 4. Copia literal de domicilio o escritura expedida por el Registro de Predios con una antigüedad no mayor de treinta (30) dias naturales.			0.0411	S/.1.62												

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA													UIT =	S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.	Positivo							Negativo
	<p>Ley N° 29476 Publiada (04.12.2009)</p> <p>D.S. ° 003-2010-VIV - 07.02.2010</p> <p>Modalidad B: Aplicable para los siguientes casos:</p> <p>a) De unidades prediales no mayores de cinco (5) hectareas que constituyan islas rusticas y que conforman un lote unico, siempre y cuando el lote no se encuentre afecto al Plan Vial Provincial</p> <p>b).De predios que cuenten con un Planeamiento Integral aprobado con anterioridad.</p>	<p>5. Documentacion que acredite que cuenta con derecho a edificar y represente al titular en caso que el solicitante no sea el propietario del predio.</p> <p>6. Si el solicitante es una persona juridica se acompañara la respectiva constitucion de la empresa y copia literal del poder expedido por el registro de personas juridicas vigente.</p> <p>7. Boleta o certificado de habilitacion de los profesionales que suscriben la documentacion tecnica.</p> <p>8. Comprobante de pago por derecho de tramite y de verificacion correspondiente.</p> <p>9. Presupuesto de obra calculado en</p> <p>10. Certificado de factibilidad de servicios de agua, alcantarillado y de energia electrica, otorgado por los entes respectivos.</p> <p>11. Declaracion jurada de inexistencia de feudatarios.</p> <p>12. Documentacion tecnica por triplicado firmado por el solicitante y los responsables del diseño de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>. Plano de ubicación y localizacion del terreno con coordenadas UTM.</p> <p>. Plano perimetrico y topografico</p> <p>. Plano de trazado y lotizacion con indicacion de lotes, aportes, vias y secciones de vias, ejes de trazo y habilitaciones colindantes.</p>			20.00	S/.790.00					30 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						EVALUACIÓN PREVIA		Automático				No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	SILENC.								
						Positivo	Negativo							
	<p>. Plano de ornamentacion de parques, referentes al diseño, ornamentacion y equipamiento de las areas de recreacion publica de ser el caso.</p> <p>. Memoria Descriptiva-</p> <p>13. Plaaneamiento integral en caso se requiera de acuerdo con el RNE.</p> <p>14. Estudio de impacto ambiental según sea el caso.</p> <p>15. Certificado de inexistencia de restos arqueologicos en caso de que dichas areas se superponga con un area de patrimonio cultural de la nacion-</p> <p>16. Estudio de mecanica de suelos.</p> <p>17. En caso se trate de una habilitacion urbana a ejecutarse en etapas se podra solicitar una licencia para cada etapa en base a un proyecto integral, cuya aprobacion tendra una vigencia de 10 años (opcional)</p> <p>18. Pago por derecho de tramite</p> <p>19. Licencia de Habilidadacion</p> <p>Modalidad C y D</p> <p>Modalidad C</p> <p>Aplicable a los siguientes casos:</p> <p>a). Que se vayan a ejecutar por etapas con sujecion a un Planeamiento Integral-</p> <p>b). Con construccion simultanea que soliciten venta garantizada con lotes.</p> <p>c). Con construcciones simultaneas de vivienda en las que el numero, dimensiones de lotes a habilitar y tipo de</p>			20.00	S/.790.00					30 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
UIT =													S/. 3,950.00	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	S/. 3,950.00			
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA				DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		SILENC.		RECONSIDERACION	APELACION									
		Positivo	Negativo				No Regulado							
	viviendas a edificar se definan en el proyecto, siempre que su finalidad sea la venta de viviendas edificadas. Modalidad D a) De predios que no colinden con areas urbanas o que dichas areas aledañas cuenten con proyectos de habilitacion urbana aprobados y no ejecutados, por tanto, la habilitacion urabna del predio requiera de la formulacion de un Planeamiento Integral- b). De predios que colinden con zonas Arqueologicas, inmuebles previamente declarados como bienes culturales, o con areas naturales protegidas. c). Para fines industriales, comerciales o usos especiales.		Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.					30 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
109	HABILITACION URBANA EN VIAS DE REGULARIZACION Base Legal Ley N° 29090 (25.09.07) Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias (27.09.08) D.S. N° 024-2008-VIV 1010-2008 Ley N° 29476 Publiada (04.12.2009) D.S. ° 003-2010-VIV - 07.02.2010			0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR	
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.						
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	No Regulado					
		<p>7. Para personas juridicas copia literal de las partidas registrales que acrediten la vigencia de poderes expedidas por el registro de personas juridicas con una anticipacion no mayor de 30 dias naturales.</p> <p>8. Declaracion jurada suscrita por el solicitante y el profesional responsable de la obra en la que conste que las obras han sido ejecutadas total o parcialmente.</p> <p>9. Documentacion tecnica, los que twmbien pueden entregarse en formato digital.</p> <p>a) Plano de ubicación (escala 1/500) con la localizacion del terreno (escala 1/5000.</p> <p>b) Plano de localizacion conteniendo el perimetro del terreno; el diseño de la lotizacion, vias , aceras, bermas y las areas correspondientes a los aportes nomados en la legislacion vigente.</p> <p>c) Memoria descriptiva indicando las manzanas, numeracion, areas de lotes yb aportes.</p> <p>d). De ser el caso, plano que indique lotes ocupados y la altura de las edificaciones existentes. La lotizacion debera estar en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial correspondiente.</p> <p>10. Copia legalizada notarialmente de minutas que acrediten la transferencia de las areas de aportes a las entidades receptoras y/o comprobante de pago de la redencion en dinero de los mismos de ser el caso.</p>		20.00	S/.790.00	X			30 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
		<p>11. Boleta de habilitacion de los profesionales que suscriben la documentacion tecnica.</p> <p>12. De ser el caso ,pagar por derecho de evaluacion de la comision tecnica.</p> <p>13. De ser el caso, Planeamiento Integral, en los casos que se requiera de acuerdo al RNE.</p> <p>14. De ser el caso debera presentar recibo cancelado por supervision de obra.</p> <p>15. En caso que se cuente con estudiospreliminares aprobados, no corresponde presentar los documentos de los numerales 4, 9 a9 Y 9 B9 debiendo presentar en su reemplazo:</p> <p>a) Resolucion y planos de los estudios preliminares aprobados.</p> <p>b) Planos de replanteo de la habilitacion urbana.</p> <p>16. Pago por derecho de tramite</p> <p>Incluye:</p> <p>a).Inspeccion ocular</p> <p>b) Revision de Proyecto</p> <p>c) Aprobacion del Proyecto-</p> <p>17. Compensacion por aportes no dejados-</p> <p>En caso que por características del Proyecto y de acuerdo a la normatividad y sus modalidades deberan presentar ademas:</p> <p>a) Estudios de Impacto Ambiental y Vial de acuerdo a lo señalado en RNE.</p>																
				20.00	S/.790.00			X		30 Dias	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE				

UIT = **S/. 3,950.00**

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA SILENC.					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo						
		<p>b) Autorización de entidades competentes(agricultura, INDECI,</p> <p>c) Para casos de habilitaciones urbanas solo con fines de vivienda bastara para la aprobacion de la modificacion minuta o escritura publica de fecha cierta, debiendo estar inscrito debidamente para la etapa de recpcion de obras.</p> <p>d), Debiendo estar inscrito debidamente para la etapa de recpcion de obras, con propiedad de terceros de ser el caso.</p> <p>e) En caso de condominos la solicitud debera ser suscrita. Con autorizacion certificada notarialmente.</p> <p>f).La documentacion tecnica debera ser refrendado por arquitecto o ingeniero civilcolegiado y habil para el ejercicio profesional-</p> <p>g) De ser el caso declaracion jurada de inexistencia de canales de regadio o proyecto aaprobado de canalizacion.</p>												
110	<p>RATIFICACION DE PROYECTO DE HABILITACION URBANA.</p> <p>Base Legal</p> <p>Ley N° 27972 - LOM- 27-05-2003</p> <p>Ley N° 29060 - 07-07-07.</p>	<p>1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite)</p> <p>2. Copia del DNI del interesado o ficha registral si es persona juridica.</p> <p>3. Copia de la resolucion anterior de aprobacion de Estudios Preliminares, Difinitivos o Proyectos</p> <p>4. Plano del PROYECTO aprobado (3 copias)</p>	0.0411	S/.1.62										

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.	Positivo						
		5. Memoria Descriptiva. 6. Pago por derecho de trámite		10.00	S/.395.00		X			30 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
		INCLUYE 01 Insspección Técnica Básica (opcional)												
111	REVISION DE PROYECTOS Y CONTROL DE OBRAS DE HABILITACION URBANA Base Legal Ley N° 27972 - LOM- 27-05-2003 Ley N° 29060 - 07-07-07.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia del DNI del interesado o ficha registral si es persona juridica. 3. Proyecto de pistas, veredas y ornamentación de la habilitación urbana 4. Copia de la resolución de aprobación de habilitación urbana 5. Pago por derecho de trámite		0.0411	S/.1.62									
				10.00	S/.395.00		X			30 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
112	RECEPCION DE OBRAS POR HABILITACIÓN URBANA. Base Legal Ley N° 29090 (27.09.2007) LEY DE REGULARIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS Y DE EDIFICACIONES. D.S. N° 024-2008-VIVI (10.10.2008) Ley N° 29476 (04-12-2009)	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia del DNI del interesado o ficha registral si es persona juridica y del profesional responsable. 3. Forumulario Unico de Habilitación Urbana FUHU suscrito por el solicitante y profesionales responsables por cuadruplicado. 4. Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una anticipación no mayor a 30 días naturales. 5. Pago por derecho de trámite 6. Certificado de Habilitación de profesionales que suscriben el documentyo.		0.0411	S/.1.62									
				10.00	S/.395.00		X			30 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	
							Positivo	Negativo					RECONSIDERACION
	D.S. N° 003-2010-VIVI (07.02.2010).	7- Para personas jurídicas copia literal de las partidas registrales que acrediten la vigencia de poderes expedida por el registro de personas no mayor a 30 días naturales-											
		8- Boleta de habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica.											
		9. Plano de replanteo de lotización a escala 1/500 o 1/1000.											
		10. Plano de replanteo de las obras de pavimentación y ornamentación											
		11. Plano de replanteo de trazado de ejes de vías (2 copias)											
		12. Carta de recepción de obras de las empresas prestadoras de servicios públicos.											
		13. Declaración jurada suscrita por las organizaciones y profesionales responsables señalando que las obras han sido ejecutadas y culminadas bajo las normas técnicas vigentes.											
		14. Resolución de aprobación de habilitación urbana.											
		15. De ser el caso, copia legalizada notarialmente de las minutas que acrediten la transferencia de las áreas de aportes a las entidades receptoras de los mismos y/o comprobante de pago de la rendición de los mismos.											
113	AUTORIZACION POR INSTALACIÓN DE POSTES Y ESTACIONES DE RADIOELECTRICAS.	1. Solicitud valorada-obra		0.0411	S/.1.62								

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						UIT =	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							UIT =
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	Positivo	Negativo	No Regulado	S/. 3,950.00				
	<p>Base Legal</p> <p>Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78</p>	<p>2. Por deterioro de pistas y veredas/obra Pavimento rígido Pavimento flexible Terreno natural.</p> <p>3. Inspección Técnica 4. Acumulación de material de desmonte construcción en las vías públicas/ obra Revisión de planos y autorización .</p> <p>5. Copia de la resolución emitida por el Ministerio mediante el cual se otorga concesión al operado para prestar el servicio público, en cuanto corresponda.</p> <p>6. Memoria descriptiva y planos de ubicación detallando las características físicas y técnicas de las instalaciones materia del trámite, suscritos por un ingeniero civil y/o electrónico o afines. EN EL CASO DE ESTACIONES RADIOELECTRICAS SE PRESENTARÁ ADICIONALMENTE.</p> <p>7. Copia de certificado de habilidad del ingeniero civil colegiado responsable de la ejecución de la obra</p> <p>8- Carta de compromiso por la cual se compromete a tomar las medidas necesarias para la prevención del ruido, vibraciones u otro impacto ambiental comprobado que pudieran causar incomodidades a los vecinos.</p> <p>9. Derecho de Pago por cada poste</p>		12.00	S/.474.00		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
				3	118.5									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo						
114	CONFORMIDAD DE OBRA DE INSTALACION DE POSTES Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	1. Solicitud valorada-obra 2. Inspección ocular por cada poste. 3. Constancia de conformidad por cada poste		10.00	S/.395.00		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
115	AUTORIZACION DE INSTALACIONES DE CABINAS Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	1. Solicitud valorada-obra 2. Deterioro de pistas y veredeas-obra Pavimento rígido Pavimento flexible Terreno natural- 3. Inspección técnica por Unidad 4. Acumulación de material de desmonte de construcción en la vía pública-obra. 5. Derecho de trámite incluye revisión de planos y autorización.		10.00	S/.395.00		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
116	CONFORMIDAD DE OBRA DE INSTALACION DE CABINAS. Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	1. Solicitud valorada-obra 2. Inspección ocular por unidad- 3. Constancia de conformidad por cada unidad- cabina.		6.00	S/.237.00		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
117	AUTORIZACIÓN DE EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y/O CANALIZACION, FIBRA OPTICA U OTRAS INSTALACIONES. Base Legal	1. Solicitud valorada-obra 2. Deterioro de pistas y veredeas-obra Pavimento rígido Pavimento flexible Terreno natural.		5.00	S/.197.50		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.	Positivo						
	Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	3. Inspección técnica-Unidad												
		4. Acumulación de material de desmonte de construcción en la vía pública-obra, revisión de planos y autorización/ tramo de 5 ML.												
118	CONFORMIDAD DE OBRAS DE INSTALACION DE ZANJAS Y/O CANALIZACION, FIBRA OPTICA U OTRAS INSTALACIONES. Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	1. Solicitud valorada-obra												
		2. Inspección ocular por tramo 5 ML												
		3. Constancia de conformidad por tramo de 5ML.		6.00	S/.237.00		X			20 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
119	AUTORIZACION POR INSTALACION DE ANCLAS Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	1. Solicitud valorada-obra												
		2. Deterioro de pistas y veredeas-obra Pavimento rígido Pavimento flexible Terreno natural.		10.00	S/.395.00		X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
		3. Inspección técnica-Unidad												
		4. Acumulación de material de desmonte de construcción en la vía pública-obra, revisión de planos y autorización/ tramo de 5 ML.												
120	AUTORIZACION PARA INSTALACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN EN ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS. Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 79	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite)												
		2. Copia de DNI del interesado o representante legal.		12.00	S/.474.00		X			20 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
		3. Coipa del RUC, vigente.												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
		4. Plano de ubicación y localización a escala 1/500 y 1/1000- 5. Copia de la resolución emitida por el Ministerio mediante el cual se otorga concesión al operado para prestar el servicio público, en cuanto corresponda. 6. Pago por derecho de trámite.																
121	LICENCIA PARA CAMBIO DE TECHO Base Legal Ley N° 27972 LOM Ley N° 27157	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Croquis de ubicación del inmueble a realizar la obra. 3. Derecho de pago de trámite.		2.00	S/.79.00		X		8 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE					
122	CERTIFICADO DE POSESION Base Legal Ley N° 27444 - 11.04.2001 D. Leg. N° 768 CODIGO PROCESAL CIVIL Art. 505 Numeral 2.	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Plano de ubicación y localización a escala de cuadro, firmado por un profesional responsable- 3 Plano de distribución y memoria descriptiva con coordenadas UTM, firmado por ingeniero civil y/o arquitecto. 4. Fotos de fachadas del predio y aledaños. 5. Certificado de habilidad del profesional. 6. Certificado negativo de inscripción SUNARP- 7. Acta de constatación física. 8- Pago por derecho de trámite-		2.00	S/.79.00		X		5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE					

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
123	CERTIFICADO DE FINCA RUINOSA Y/O TUGURIZADA Base Legal Ley N° 27972 LOM	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia de DNI del interesado o representante legal. 3. Derecho de pago de trámite-		1.00	S/.39.50					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
124	INCORPORACION DE AREAS RUSTICAS A LA ZONA DE EXPANSIÓN URBANA CON ASIGNACION DE ZONIFICACION. Base Legal D.S. N° 027-2003-VIVI Art. 8	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia de la ficha literal de dominio del inmueble, inscrito en los registros de predios o título de propiedad y/o certificado de posesión. 3. Expediente de sustentación técnica con planos y memorias descriptivas, elaborado por profesional colegiado- 4. Copia certificada de constancia de habilidad profesional colegiado. 5. Pago por derecho de trámite.		10.00	S/.395.00					30 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
125	AUTORIZACION POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA (MENSUAL) Base Legal Ley N° 27972 LOM	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia de DNI del interesado o representante legal. 3. Declaración jurada de no obstaculizar el tránsito. 4. Pago por derecho de trámite		1.00	S/.39.50					2 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
126	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON CERCO DE SEGURIDAD PARA FINES DE CONSTRUCCION. Base Legal	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia de DNI del interesado o representante legal.												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS				
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	Automático				EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
												SILENC.				
		% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo											
	Ley N° 27972 LOM	3. Declaración jurada de responsabilidad y no obstaculizar el tránsito. 4. Pago por derecho de trámite autorización mensual (hasta por 30 M2)(elaboración de adobes)		2.00	S/.79.00		X			2 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE		
127	AUTORIZACIÓN DE EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA INSTALACION DE AGUA Y DESAGUE Y/O CAMBIO DE INSTALACIONES. (Zona urbana aproximadamente hasta 5 ml.) Base Legal Ley N° 27972 LOM- Art. N° 69, 78	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Deterioro de pistas y veredas-obra Pavimento rígido Pavimento flexible Terreno natural. 3. Inspección técnica-Unidad 4. Acumulación de material de desmonte de construcción en la vía pública-obra, revisión de planos y autorización/ tramo de 5 ML.		1.00	S/.39.50		X			3 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE		
123	CERTIFICADO DE NUMERACION DE FINCA Base Legal Ley N° 27972 LOM	1. Solicitud al Sub Gerente de DUR e INFRAESTRUCTURA (Formulario Único de Trámite) 2. Copia de DNI del interesado o representante legal. 3. Derecho de pago de trámite.		1.00	S/.39.50		X			3 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural				
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL- UNIDAD DE TRANSPORTE Y CIRCULACION VIAL																
128	PERMISO DE OPERACIONES PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Base Legal Ley N° 27181	1. Solicitud (FUT) del interesado indicando la razón social, RUC, domicilio y nombre del representante legal 2. Copia del DNI del gerente o representante legal con vigencia de poderes actual. 3. Copia simple de la escritura de constitucion de la empresa-		0.0411	S/.1.62		X			3 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE		

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSON	
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.						
							Positivo	Negativo					
UIT = S/. 3,950.00													
	<p>Ley N° 27189</p> <p>DS N° 004-2000-MTC</p> <p>DS N° 009-2004-MTC</p> <p>DS N° 033-2001-MTC</p> <p>DS N° 025-2008-MTC</p> <p>RUTA: CHILETE-VENTANILLAS- Y VICDVERSA; TRINIDAD</p>	<p>4. Cantidad y características de los vehículos ofertados.</p> <p>5. Copia de las tarjetas de propiedad de los vehiculos ofertados.</p> <p>6. Copia de licencia de conducir de los conductores.</p> <p>7. Detalle de la ruta, itinerarios y frecuencia (excepto de mototaxis)</p> <p>8. Copia del SOAT vigente (original a la vista)</p> <p>9. Inspección vehicular-</p> <p>10 Derecho de trámite (por un año)</p> <p>* Camioneta rural -combis,</p> <p>* Camionetas Station wagon</p>											
			6.00	S/.237.00		X							
			5.00	S/.197.50		X							
129	<p>PERMISO DE OPERACIONES PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS</p> <p>Base Legal</p> <p>Ley N° 27181</p> <p>Ley N° 27189</p> <p>DS N° 004-2000-MTC</p> <p>DS N° 009-2004-MTC</p>	<p>1. Solicitud (FUT) del interesado indicando la razón social, RUC, domicilio y nombre del representante legal</p> <p>2. Copia del DNI del gerente o representante legal con vigencia de poderes actual.</p> <p>3. Copia simple de la escritura de constitucion de la empresa</p> <p>4. Cantidad y características de los vehículos ofertados.</p> <p>5. Copia de las tarjetas de propiedad de los vehiculos ofertados.</p> <p>6. Copia de licencia de conducir de los conductores.</p>	0.0411	S/.1.62		X			3 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
	DS N° 033-2001-MTC DS N° 025-2008-MTC RUTA: CONTUMAZA- CHILETE Y VICEVERSA RUTA: CONTUMAZA CATAN Y OTROS	7. Detalle de la ruta, itinerarios y frecuencia (excepto de mototaxis) 8. Copia del SOAT vigente (original a la vista) 9. Inspección vehicular- 10 Derecho de trámite (por un año) * Camioneta rural -combis, * Camionetas Station wagon		5.70 S/.225.15														
130	EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HABILITACION VEHICULAR (HASTA 6 MESES POR VEHICULO) Base Legal D.S. N° 009-2004- MTC Art. 84 Ley N° 27972 Art. 81 inc. 1.2.	1. Solicitud (FUT) del interesado indicando la razón social, RUC, domicilio y nombre del representante legal 2. Copia de la tarjeta de propiedad del vehiculo 3. Inspección vehicular 4. Copia del SOAT o CAT (original a la vista) 5. Pago por derecho semestral por expedición de tarjeta de circulación por vehiculo.		0.0411 S/.1.62														
	COPIA CERTIFICADA DE RESOLUCION DE CIRCULACION Base Legal Ley N° 27191 y DS N° 009-2004-MTC	1. Solicitud (FUT) 2. Folder 3. Derecho de trámite		0.0411 S/.1.62														
131	AUTORIZACION PARA VEHICULOS MENORES DE TRANSPORTE DE CARGA	1. Solicitud (FUT) 2. Copia de la tarjeta de propiedad del vehiculo		0.0411 S/.1.62														

UIT = **S/. 3,950.00**

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo						
		3. Inspección vehicular. 4. Copia de la Póliza de Seguro (SOAT - CAT) original a la vista. 5. Pago de derecho semestral por expedición de tarjeta de circulación por vehículo.		2.00	S/.79.00		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
133	PERMISO PROVISIONAL DE CIRCULACION (HASTA 6 MESES POR CADA UNIDAD). Base Legal D.S. 009-2004 Reglamento Nacional de Administración de Trasnporte Art. 57 Inc. C), 72 y 73.	1. Solicitud (FUT) 2. Copia de la tarjeta de propiedad del vehiculo 3. Copia del certificado de operatividad. 4. Copia de la Póliza de Seguro (SOAT - CAT) original a la vista. 5. Descripción de las características del servicio. 6. Cróquis de ruta. 7. Pago de derecho de trámite por cada vehículo.		0.0411	S/.1.62					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
134	AUTORIZACION DE PARADEROS O TERMINALES DE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS URBANOS E INTERURBANOS (AUTOS, CAMIONETAS RURALES Y MOTOTAXIS)	1. Solicitud (FUT)presentado por el ineteresado, representante de la empresa o asociación debidamente acreditado. 2. Copia del permiso de operación. 3. Poder vigente de ser el caso.		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
						Positivo	Negativo							
	<p>Base Legal</p> <p>Ley N° 27181 - Ley N° 27189- Ley N° 27972, Reglamento de Tránsito.</p>	<p>4. Cróquis de ubicación del paradero solicitado.</p> <p>5. Copia de Licencia de funcionamiento.</p> <p>6. Derecho de trámite.</p>		1.00	S/.39.50		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
135	<p>LICENCIA DE CONDUCIR DE VEHICULOS AUTOMOTORES MENORES, MOTOCICLETAS, MOTOTAXI Y MOTO CARGUERA.</p> <p>Base Legal</p> <p>Ley N° 27181 - Ley N° 27189- Ley N° 27972, Reglamento de Tránsito.</p>	<p>1. Solicitud (FUT)presentado por el ineteresado.</p> <p>2. Tres fotografías tamaño carnet.</p> <p>3. Certificado de salud (sicosomático).</p> <p>4. Constancia de haber aprobado los exámenes de manejo y reglas de tráansito.</p> <p>5. Ser mayor de edad y acreditar primaria completa.</p> <p>6. Derecho de trámite. * Exámen teorico práctico</p> <p>* Ficha médica</p> <p>* Carpeta de trámite</p>		0.0411	S/.1.62					15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
136	<p>CANJE O REVALIDACION DE LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULOS MENORES DE SERVICIOS DE PASAJEROS</p> <p>Base Legal</p>	<p>1. Solicitud (FUT)presentado por el ineteresado.</p> <p>2. Copia del DNI.</p> <p>3. Dos (2) fotografías tamaño carnet.</p> <p>4. Original y copia de licencia de conducir.</p>		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA												UIT =		S/. 3,950.00	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.								
						Positivo	Negativo								
	Ley N° 27181 - Ley N° 27189- Reglamento de Tránsito D.S. N° 025-2008-MTC, D.S. N° 040 Y 045-2008-MTC.	5- Constancia de aprobación de exámenes de conducción y reglas de tránsito. 6- Certificado de examen médicosomático. 6. Derecho de trámite. * Exámen teorico práctico * Ficha médica * Carpeta de trámite		1.00	S/.39.50		X			7 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE	
137	DUPLICADO DE LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULOS MENORES. Base Legal Ley N° 27181 - Ley N° 27189- Reglamento de Tránsito D.S. N° 025-2008-MTC, D.S. N° 040 Y 045-2008-MTC.	1. Solicitud (FUT) del interesado. 2. Copia del DNI. 3. 01 fotografía tamaño carnet. 4. Copia de denuncia policial de pérdida, incendio u otros que hayan ocasionado daño o desaparición del 5. Pago por derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62										
				0.50	S/.19.75		X			3 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE	
138	CONSTANCIA DE INFRACCIONES DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES DE SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS. Base Legal Ley N° 27181 - Ley N° 27189- Ley N° 27972, Reglamento de Tránsito.	1. Solicitud (FUT) del interesado. 2. Copia del DNI. 3. Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo. 4. Derecho de trámite		0.0411	S/.1.62										
				1.00	S/.39.50		X			3 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	S/. 3,950.00			
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA				DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
							SILENC.						RECONSIDERACION	APELACION
		% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	No Regulado								
139	PERMISO DE CIRCULACION DE MOTOCAR. (anual) Base Legal D.S. 009-2004 Reglamento Nacional de Administración de Transporte.	1. Solicitud (FUT) del interesado indicando la razón social, RUC, domicilio y nombre del representante legal 2. Copia de la escritura de constitución legalizada de persona jurídica si es el caso. 3. Copia del DNI del propietario del vehículo. 4. Copia de la Póliza de Seguro (SOAT - CAT) original a la vista. 5. Copia de la tarjeta(as) de propiedad del vehículo legalizada. 6. Copia del DNI y Licencia de conducir del conductor del vehículo, legalizada. 7. Copia de la autorización de operación del año anterior, de ser el caso. 8. Folder. 9. Pago de derecho de trámite por cada vehículo.		0.0411	S/.1.62									
				3.00	S/.118.50	X			15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE	
140	CONCESION DE RUTA A EMPRESAS DE TRANSPORTES (Vías saturadas) Base Legal Ley N° 27181 Art. 17°	1. Solicitud (FUT) del interesado indicando la razón social, RUC, domicilio y nombre del representante legal, indicando el estudio de mercado y la capacidad económica de la empresa. 2. Cróquis de la ruta..		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR		
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.							
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	No Regulado						
		3. Equipo técnico para reparación de vehículos. 4. Padrón general de integrantes de la persona jurídica. 5. Flota vehicular. 6. Póliza de seguros para pasajeros por cada unidad vehicular. 7. Pago de derecho de trámite por cada vehículo.		6.00	S/.237.00					15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
141	RENOVACION DE CONCESION DE RUTAS A EMPRESA DE TRANSPORTE. Base Legal Ley N° 27181 Art. 17°	1. Solicitud (FUT) 2. Equipo técnico para reparación de vehículos. 3. Póliza de seguros para pasajeros por cada unidad vehicular.. 4. Pago de derecho.		0.0411	S/.1.62									
				6.00	S/.237.00					15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
142	AMPLIACION O MODIFICACION DE RUTA Base Legal	1. Solicitud (FUT), suscrito por el representante legal de la empresa, solicitando ampliación, reducción o modificación de la ruta autorizada, señalando el número de resolución de autorización. 2. Cróquis de la nueva ruta.		0.0411	S/.1.62									

UIT = **S/. 3,950.00**

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
	Ley N° 27181 Art. 17°	3. Estudio de factibilidad que incluya determinación de oferta y demanda del servicio por la ruta a modificar y la justificación de la viabilidad del servicio. 4. Horario, frecuencia y otros, relación de vehiculos y características. 5. Pago de derecho.		6.00	S/.237.00		X		15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE					
143	INCREMENTO DE FLOTA VEHICULAR. Base Legal D.S. N° 017-2009-MTC- Art. 19° D.U. N° 099-2009	1. Solicitud (FUT), suscrito por el representante legal de la empresa. 2. Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo a incrementar. 3. Nombre del conductor y cobrador de ser el caso. 4. Para el caso de vehículos de propiedad de terceros, presentar el contrato respectivo entre la empresa y el propietario. 5. Copia de los certificados vigentes de los seguros contra ccidentes de tránsito. 6. Pago por derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62													
				1.00	S/.39.50		X		15 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE					
144	MODIFICACION DE FLOTA VEHICULAR	1. Solicitud (FUT), suscrito por el		0.0411	S/.1.62													

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS					
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.			
		Positivo	Negativo	No Regulado													
	Base Legal D.S. N° 017-2009-MTC- Art. 19°	representante legal de la empresa. 2. Padrón de vehiculos a ser cambiados. 3. Acta de acuerdo de la empresa en donde se verifique la autorización para modificación de flota vehicular. 4. Pago por derecho de trámite.		1.50	S/.59.25		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE			
145	DISMINUCIÓN DE FLOTA VEHICULAR. Base Legal D.S. N° 017-2009-MTC- Art. 19°	1. Solicitud (FUT), suscrito por el representante legal de la empresa. 2. Relación de vehiculos a excluir. 3. Copia del acta de exclusión del vehículo o socio. 4. Pago por derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62					5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE			
146	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD, CIRCULACION Y PROVISIONAL DE CIRCULACION. (combis, camionetas rurales y stat wagon) Base Legal D.S. N° 017-2009-MTC- Art. 19° Ley N° 27191	1. Solicitud (FUT). 2. Copia DNI. 3. 01 fotografía tamaño carnet. 4. Copia de la denuncia de pérdida o D. J. del deterioro del certificado. 5. Pago por derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62		X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE			
147	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD, CIRCULACION Y	1. Solicitud (FUT), suscrito por el		0.0411	S/.1.62												

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
	(combis, camionetas rurales y stat wagon) Base Legal D.S. N° 017-2009-MTC- Art. 19°	representante legal de la empresa, por cada socio ingresado. 2. Copia del DNI de cada socio a ingresar. 5. Pago por derecho de trámite.		1.00	S/.39.50	X				5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	ALCALDE
148	DEPOSITO DE VEHICULOS POR INFRACCIONES Base Legal D.S. N° 017-2009-MTC- Art. 19°	1. Solicitud (FUT), suscrito por el representante legal de la empresa, por cada socio ingresado. 2. Copia del DNI de cada socio a ingresar. 5. Pago por derecho de trámite.		0.0411	S/.1.62									
	Omnibus			0.41	S/.16.23	X	X							
	Camiones			0.33	S/.12.98	X	X					Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	
	Camionetas Rurales			0.27	S/.10.82	X	X							
	Station Wagon			0.16	S/.6.49	X	X							
	Moto Lineal y Moto Car			0.11	S/.4.33	X	X							ALCALDE
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES														
149	ATENCION CASOS SOCIALES	1. Denuncia verbal o escrita		Gratuito			X			5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE
150	RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES * Comités de Gestión * Comités de desarrollo * Asociaciones de Agricultores y Productores	1. Solicitud al Sub Gerente de Desarrollo Social (Formulario Único de Trámite) 2. Folder 3- Acta de fundación o constitución (fedateada) 4. Copia de estaturos y Acta de Aprobación (fedateada)		0.0411	S/.1.62		X			20 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		Automático	CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.		EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado				RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
	<p>* Organizaciones Sociales de Base</p> <p>* Rondas Campesinas</p> <p>* Asociación de Comerciantes</p> <p>* Organizaciones culturales, educativas y deportivas.</p> <p>* Organizaciones juveniles y otras organizaciones.</p>	<p>5. Acta de elección del órgano directivo (fedateada)</p> <p>6- Nómina de los miembros de la Organización indicando la dirección de cada uno-</p> <p>7. Nómina de los miembros de la directiva y copia del DNI de cada uno de ellos.</p>												
151	<p>RECONOCIMIENTO DE RENOVACION DE JUNTAS DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES</p> <p>Art. 40° de la Ley Nº 27444</p>	<p>1. Solicitud al Sub Gerente de Desarrollo Social (Formulario Único de Trámite)</p> <p>2. Folder Acta de elección del órgano directivo (fedateada)</p> <p>* Nómina de los miembros directivos copia del DNI de cada uno y fotos tamaño carné</p> <p>3. Derecho por cada credencial- * Representante legal o máximo representante. * Demas directivos</p> <p>4. Copia de la resolución anterior.</p>	0.0411	S/.1.62		X			20 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE	
152	<p>PROGRAMA VASO DE LECHE</p>	<p>1. Solicitud al Sub Gerente de Desarrollo Social (Formulario Único de Trámite)</p> <p>2. Empadronamiento</p> <p>3. Acta de elección de la junta directiva</p> <p>4. Señalar sede- Reconocimiento centro poblado.</p>	0.0411	S/.1.62		X			5 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE	
153	<p>RECONOCIMIENTO DE JUNTAS VECINALES Y COMITES DE GESTION</p>	<p>1. Solicitud al Sub Gerente de Desarrollo Social (Formulario Único de Trámite)</p>	0.0411	S/.1.62		X				Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
						EVALUACIÓN PREVIA		Automático				SILENC.	No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo								
		2. Acta de constitución de la Junta Vecinal 3. Libro de Actas debidamente legalizada notarialmente. 4. Nómina de los Miembros de la Junta Directiva con indicación de domicilio, número de DNI y cargo. 5- Padrón General de integrantes- 6. Cróquis de ubicación 7. En el caso de los comités de gestión adjuntar el perfil del proyecto-													
154	INSCRIPCION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PROVINCIA	1. Solicitud al Sub Gerente de Desarrollo Social (Formulario Único de Trámite) 2. Acta de constitución de la Junta Vecinal 3. Libro de Actas debidamente legalizada notarialmente. 4. Nómina de los Miembros de la Junta Directiva con indicación de domicilio, número de DNI y cargo. 5- Padrón General de integrantes- 6. Cróquis de ubicación 7- Copia fedateada de los estatutos- 8- Ficha del RUC.		0.0411	S/.1.62		X				Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE	
155	REGULARIZACION DE RECONOCIMIENTO - CREACION DE MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO Ley N° 27972 LOM.	a) Diagnostico situacional de la Zona b) Ultima resolución Municipal de reconocimiento. c) Actualización del Padrón de electores. d) Resolución de adecuación de la Municipalidad Distrital.		Gratuito			X				Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE	
156	RECONOCIMIENTO DE CREACION DE AGENTES MUNICIPALES. Ley N° 27972 LOM. D.L. N° 776 Y sus modificatorias	a) Padrón de electores (151) b) Diagnostico situacional del caserío. c) Cróquis de ubicación y límites. d) Copia del Acta de acuerdo de creación de la Agencia Municipal.		Gratuito			X		5 Días		Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	UIT =	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
						EVALUACIÓN PREVIA		Automático					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
						SILENC.									
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Positivo	Negativo	UIT =	S/. 3,950.00						
157	RECONOCIMIENTO DE AGENTES MUNICIPALES. Ley N° 27972 LOM.	a) Copia de Acta de elección. b) Copia del Acta de creación de la Agencia Municipal.		Gratuito				X			5 Días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Gerente Municipal	ALCALDE
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - UNIDAD DE DEMUNA															
158	ATENCION DE CASOS EN LA DEMUNA	1. Presentación de DNI 2. Ficha de atención- 3. Otros según el caso		Gratuito				X				Trámite Documentario DEMUNA	Responsabale DEMUNA	Responsable DEMUNA	ALCALDE
159	DERIVACION DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR AL MINISTERIO PUBLICO.	1. Certificado médico legal 2. Informe de evaluación Psicológica. 3. Acompañar a la víctima.		Gratuito				X				Trámite Documentario DEMUNA	Responsabale DEMUNA	Responsable DEMUNA	ALCALDE
160	DERIVACION DE PROCESOS PARA PENSION DE ALIMENTOS POR NO CONCILIACION O CUMPLIMIENTO DE ACTA.	1. Copia de DNI del demandante. 2. Partida de nacimiento del menor 3. Partida de matrimonio de ser el caso- 4. Certificado de estudios del menor. 5. Constancia de gastos adicionales.		Gratuito				X				Trámite Documentario DEMUNA	Responsabale DEMUNA	Responsable DEMUNA	ALCALDE
161	REMISION DE EXPEDIENTES PARA INSCRIPCION DE NACIMIENTO	1. Certificado de nacimiento. 2. Certificado de supervivencia (PNP) 3. Dos testigos con DNI.		Gratuito				X				Trámite Documentario DEMUNA	Responsabale DEMUNA	Responsable DEMUNA	ALCALDE
162	CONCILIACION	1. DNI de las partes. 2. Partida de matrimonio o de nacimiento según corresponda.		Gratuito				X				Trámite Documentario DEMUNA	Responsabale DEMUNA	Responsable DEMUNA	ALCALDE
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO															
163	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.	Formulario único de trámite		0.0411	S/.1.62										

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00						
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS					
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION			
							SILENC.										
	A) APOYO SOCIAL (0%)	* Moto Niveladora		6.27	S/.247.67		X				Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico	Gerente Municipal	ALCALDE			
		* Tractor oruga D5B y D5H		6.27	S/.247.67		X										
	B) PARTICULARES (100%) (Costo por hora)	* Cargador Frontal		6.62	S/.261.49		X										
		* Volquete de 4 m3 DINA		2.32	S/.91.64		X										
		* Volquete de 5 M3 FORD 8000		2.57	S/.101.52		X										
		* Volquete de 10 m3 SCANIA		4.56	S/.180.12		X										
		* Retroescavadora		4.31	S/.170.25		X										
		* Tractor Agrícola		1.00	S/.39.50		X										
		* Mezcladora de concreto tipo trompo		0.61	S/.24.10		X										
		* Vibrador de concreto		0.61	S/.24.10		X										
		* Taladro		1.02	S/.40.29		X										
		a) Sin Motor		1.33	S/.52.54		X										
		b) Con Motor		2.57	S/.101.52		X										
164	1. ALQUILER DE LOCALES	1.Formulario único de trámite		0.0411	S/.1.62					Trámite Documentario					Sub Gerencia de Desarrollo	Gerente Municipal	ALCALDE
	1.1. TEATRO MUNICIPAL (solo local por hora)	2. Comprobante de pago		1.02	S/.40.29		X										
		3. contrato.															
		4. Pago de garantía 50% del total del alquiler															
	* Por actividad de Instituciones educativas	5. Cuando no se paga alquiler por el local, se debe cancelar los servicios:		1.00	S/.39.50		X										
		* Luz		0.53	S/.20.94		X										
		* Agua		0.28	S/.9.00												
		6. Garantía		6.00	S/.237.00		X										
	1.2.SILLAS (por cada una)			0.02	S/.0.87		X										
	1.3. EQUIPO DE SONIDO (Por hora)			0.60	S/.23.70		X										
	1.4. OFICINAS DEL COMEDOR (mensual)			2.01	S/.79.43		X										
	1.5. OFICINAS EXTERIORES COMEDOR (mensual)			3.06	S/.120.87		X										
	1.6.TIENDAS DEL PRIMER PISO DEL HOTEL MUNICIPAL (mensual)																
	-Tienda 01			4.52	S/.178.56		X										
	- Tienda 02			5.12	S/.202.37		X										
	- Tienda 03			6.03	S/.238.08		X										

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
				Positivo	Negativo													
	1.7.OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL (mensual)			8.65	S/.341.68		X											
	1.8- OFICINAS JIRON JOSE PARDO (mensual) cuadra 6			21.10	S/.833.28		X											
	1.9 OFICINAS JIRON GRAU (frente al mercado) mensual			2.00	S/.79.00		X											
	1.10. ALOJAMIENTO																	
	* Habitación simple			0.55	S/.21.64		X											
	* Habitación doble (con baño)			1.00	S/.39.50		X											
	* Habitación matrimonial (con baño)			1.10	S/.43.28		X											
	* Habitación triple (sin baño interior)			1.10	S/.43.28		X											
	* Cama adicional			0.41	S/.16.23		X											
	1.11. ALQUILER DE PUESTOS EN EL MERCADO CENTRAL (según adjudicación)						X											
	1.12 SALON PRINCIPAL DEL HOTEL MUNICIPAL (por hora)			3.00	S/.118.50		X											
	1.13. SALON DEL PALACIO MUNICIPAL EVENTOS CULTURALES (por hora)			2.00	S/.79.00		X											
	1.14. AUDITORIO MUNICIPAL EVENTOS CULTURALES (por hora)			2.00	S/.79.00		X											
	1.15. TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL																	
	- Oficinas para Empresas de Transporte			4.11	S/.162.33													
	- Alquiler de Restaurant			4.11	S/.162.33													
	- Alquiler de Cochera																	
	1.16. SISA			0.03	S/.1.10		X											
							X											
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO- UNIDAD DE COMERCIALIZACION Y CONTROL SANITARIO																		
165	EXPEDICION DE CARNET SANITARIO Y RENOVACION Ley N° 27972 LOM Art. 80 D.S. N° 007-98-SA.	1. Certificado médico 2. Recibo por pago de derecho		0.16	S/.6.32		x			1 día	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico/ Medio Ambiente	Gerente Municipal	ALCALDE				
		3. Dos fotografías a color de frente-																

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

										UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							SILENC.							
166	SACRIFICIO DE GANADO.	1. Certificado de procedencia del animal. 2. Certificado de vacuna contra la fiebre aftosa 3. Encierro de ganado el día anterior al sacrificio. 4. Recibo de derecho de sacrificio								1 día	Policia Municipal	Gerente Municipal	ALCALDE	
		* Vacuno		0.16	S/.6.32		X							
		* Porcino		0.07	S/.2.77		X							
		* Caprino y/o ovino		0.07	S/.2.77		X							
167	PRESENTACION DE DENUNCIAS POR PERJUICIO A LA SALUD Y OTROS AFINES.	Formulario único de trámite		0.0411	S/.1.62					1 Día	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico	Gerente Municipal	ALCALDE
168	PRESTACION DE SERVICIOS													
	a) DESINFECCION	1. Pago por derecho del servicio por m2		0.07	S/.2.77		X			2 día	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico/ Medio Ambiente	Gerente Municipal	ALCALDE
	b) DESRATIZACION			0.07	S/.2.77									
169	REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE COMERCIANTES MINORISTAS Y CARNET	1. Copia de DNI y carnet sanitario 2. Pago por derecho de trámite.		1.02	S/.40.29		X			2 día	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico/ Medio Ambiente	Gerente Municipal	ALCALDE
	Base Legal Ley N° 27972 LOM Art. 79°													
170	AUTORIZACION O RENOVACION DE TRABAJADOR AUTONOMO AMBULANTE.	1. Estar registrado y reconocido como trabajador ambulante. 2. Pago por derecho de trámite.		1.02	S/.40.29		X			2 día	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico/ Medio Ambiente	Gerente Municipal	ALCALDE
	Base Legal Ley N° 27972 LOM Art. 79°													
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO- AREA DE DESARROLLO AGRICOLA - GANADERA														
171	VENTA DE PLANTAS Y/O PLANTONES	1. Formulario único de trámite		0.0411	S/.1.62									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS						
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.				S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA		No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
														SILENC.				
		Positivo	Negativo															
	Ley N° 27972 LOM D.S. N° 007-98-SA.	2. Recibo por pago de derecho							1 día	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Desarrollo Económico/ Medio	Gerente Municipal	ALCALDE					
		3. Título y/o escritura Pública o privada																
		4. Autorización del Dueño del Terreno o carta Poder <u>PLANTAS</u>																
		* Eucalipto		0.01	S/.0.22													
		* Taya		0.01	S/.0.22													
		* Pino		0.01	S/.0.22													
		* Cipres		0.01	S/.0.22													
		* Aguaymanto		0.01	S/.0.22													
		* Granadilla		0.03	S/.1.08													
		<u>PLANTONES</u>																
		* Manzano		0.11	S/.4.33													
		* Palto		0.14	S/.5.41													
		* Chirimoyo		0.14	S/.5.41													
		<u>GRANOS</u>																
		* Maíz choclero (Kg)		0.19	S/.7.57													
		* Maíz Morado (Kg)		0.19	S/.7.57													
		* Trigos (Arroba)		0.82	S/.32.47													
		* Frijol (Kg)		0.16	S/.6.49													
		* Papa (Kg)		0.12	S/.4.87													
		<u>ANIMALES MENORES</u>																
		* Cuyes																
		. Reproductor		0.68	S/.27.05													

UIT =

S/. 3,950.00

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
						EVALUACIÓN PREVIA		AUTOMÁTICO				SILENC.	No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
						Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación								
		UIT =													
		. Consumo		0.41	S/.16.23										
COMITÉ DE DEFENSA CIVIL															
172	INSPECCIONES TECNICAS EN DEFENSA CIVIL-BASICA Ley N° 27444 D.S. N° 013-2000-PCM D.S. N° 074-2005-PCM Ley N° 27276 Ley N° 26830	1.1. PARA INMUEBLES Y TERRENOS 1. Copia (3) del recibo de pago realizado en el Banco de la Nación por derecho de inspección 2. Solicitud (FUT) de Inspección Técnica de seguridad en Defensa Civil 3. Copia del plano de distribución a escala indicada del establecimiento 4. Indicando el uso y el área de cada ambiente Pago por derechos: * De 0 m2 á 30 m2 * De 31 m2 á 60 m2 * De 61 m2 á 90 m2 * De 91 m2 á 120 m2 * De 121 m2 á 180 m2 * De 271 m2 á 500 m2		0.0411	S/.1.62				2 día	Trámite Documentario	Inspector Técnico acreditado	Gerente Municipal	ALCALDE		
			1.2. ESPECTACULOS PUBLICOS 1. Copia (3) del recibo de pago realizado en el Banco de la Nación por derecho de inspección 2. Autorización de Licencia de Funcionamiento y/o compatibilidad de uso (si fuera el caso) 3. Copia del contrato de alquiler del local- 4. Copia del plano de distribución 5. Copia del documento de identidad del organizador 6. Solicitud (FUT) de inspección técnica de seguridad en defensa civil 7- Plan de seguridad 8. Conformidad y/o autorización de los vecinos si el evento se realiza en área pública		1.50	S/.59.25	X				2 día	Trámite Documentario	Secretario Técnico	Gerente Municipal	ALCALDE
				0.0411	S/.1.62										

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00			
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOR			
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION	
							SILENC.								
						Positivo	Negativo								
		8. El pago de los derechos Locales cerrados o al aire libre hasta 3000 espectadores.		1.00	S/.39.50		X								
ASESORIA LEGAL															
173	<p>PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE SEPARACION CONVENCIONAL Y DIVORCIO</p> <p>A. SEPARACION CONVENCIONAL</p> <p>Base Legal Ley N° 29227- 16.05.08 D.S. N° 009-2008-JUS</p> <p>Título IV del libro del Código Civil.</p> <p>Subcapítulo 2, Capítulo II del Título III del Código Procesal Civil.</p> <p>Nota:</p> <p>En caso de una audiencia, el plazo será de 25 días hábiles.</p> <p>* En caso de una segunda audiencia, el plazo será de 40 días hábiles.</p>	<p>REGISTROS GENERALES: Solicitud dirigida al Alcalde en donde exprese de manera indubitable la decisión de separarse, indicando nombre de los cónyuges, documentos de identidad, último domicilio de cada uno de los cónyuges (para los notificaciones pertinentes) con firma y huella digital de cada uno de ellos. Además , en dicha solicitud, deberá constar la indicación de si los cónyuges son analfabetos, no pueden firmar, son ciegos o adolecen de otra discapacidad, en cuyo caso se procederá mediante firma a ruego, sin perjuicio de que impriman su huella digital o grafía de ser el caso.</p> <p>2. Copias simples y legibles de Iso DNIs de los cónyuges.</p> <p>3. Copia de Acta o partida de matrimonio expedida con antigüedad, no mayor a 90 días.</p> <p>4. Declaración jurada del último domicilio conyugal de ser el caso. Suscrita obligatoriamente por ambos conyuges.</p> <p>5. Pago por derecho de trámite.</p> <p>REQUISITOS RELACIONADOS A LOS HIJOS</p> <p>En caso de no tener menores o mayores con discapacidad.</p>		25.00	S/.987.50					X	40 Días	Trámite Documentario	Asesor Legal	Asesor Legal	ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

											UIT =	S/. 3,950.00		
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RESURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código / Ubicación	% de la U.I.T.	S/.	Automático	EVALUACIÓN PREVIA					No Regulado	RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo						
		<p>1. Declaracion jurada, con firma y huella digital de cada uno de los cónyuges, de no tener hijos menores de edad o mayores con incapacidad.</p> <p>En caso de tener menores de edad.</p> <p>1. Adjuntar copia certificada del acta o la partida de nacimiento de los hijos menores, expedida dentro de los 90 días-</p> <p>2. Presentar copia certificada de la sentencia judicial firme o acta de conciliación respecto de los regímenes del ejercicio de la patria potestad, alimentos, tenencia y visitas.</p> <p>En caso de tener hijos mayores con discapacidad.</p> <p>1. Adjuntar copia certificada del acta o de la partida de nacimiento del hijo mayor con incapacidad, expedida dentro de los 90 días.</p> <p>2. Presentar copia certificada de la sentencia judicial firme o acta de conciliación respecto de los regímenes del ejercicio de la curatela, alimentos, tenencia y visitas.</p> <p>3. Anexar copias certificadas de las sentencias judiciales firmes que declaren la interdicción del hijo mayor con incapacidad y que nombran a su curador.</p> <p>REQUISITOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO:</p>												

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A) -AÑO 2016
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHOS POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS		CALIFICACIÓN DEL TRAMITE			PLAZO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTRIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
						Automático	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION		
		SILENC.													
		Positivo	Negativo	No Regulado											
		<p>1. En caso no hubieran bienes sujetos al régimen de sociedad de gananciales, se deberá adjuntar delcaración jurada con firma de impresión de la huella digital de cada uno de los cónyuges, de carecer de bienes sujetos a dicho régimen.</p> <p>2. En caso de que se haya optado por el régimen de separación de patrimonio, presentar el testimonio de la escritura pública inscrita en registros públicos.</p> <p>3. En el supuesto que se haya sustituido el régimen de la sociedad de gananciales por el de separación de patrimonio o se haya liquidado el régimen patrimonial, se presentará el testimonio de la escritura pública inscrita en registros públicos.</p>													
	<p>B DIVORCIO ULTERIOR: Base Legal Ley N° 29229 D.S. N° 009-2008-JUS Art. 113 de la Ley N° 27444 Título IV del libro III del Código Civil.</p> <p>Subcapítulo 2, capítulo II, del Título III del Código Procesal Civil.</p> <p>Nota: El plazo será de 20 días hábiles.</p>	<p>1. Solicitud de disolución del vínculo matrimonial presentada por cualquiera de los cónyuges dirigida al Alcalde de la jurisdicción, señalando nombre, documento de identidad y firma del solicitante. En caso de que el solicitante no pueda firmar debido a que sea analfabeto, sea ciego o adolezca de otra incapacidad, procederá la firma a ruego, sin perjuicio de la impresión de su huella digital o consignar su grafía, de ser el caso.</p> <p>2. Copia de la resolución que declara la separación convencional.</p> <p>3. Pago por derecho de trámite.</p>	22.00	S/.869.00						X	40 Días	Trámite Documentario	Asesor Legal	Asesor Legal	ALCALDE

UIT =

S/. 3,950.00